

Plan Decenal de Fútbol 2014-2024: Incidencia Social del Fútbol como Espectáculo.

Paula Alejandra Baracaldo Quintero

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Ciencia Política

Bogotá, enero 2021.

Plan Decenal de Fútbol 2014-2024: Incidencia Social del Fútbol como Espectáculo.

Paula Alejandra Baracaldo Quintero

Trabajo de grado para optar por el título de Politóloga.

Director

Andrés Dávila Ladrón de Guevara.

Doctor en Investigación en Ciencias Sociales.

Profesor Titular del Departamento de Ciencia Política Pontificia Universidad Javeriana.

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Ciencia Política

Bogotá

2021

Agradecimientos:

Agradezco a mi mamá y a mis hermanos por el apoyo incondicional y la paciencia durante todo este proceso. También, agradezco a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la ayuda y la orientación brindada durante toda la carrera.

Tabla de Contenido

Introducción: Fútbol, su Arraigo y Colombia.....	5
Justificación: Fútbol, Razones y Política Pública.....	6
Metodología.....	7
1. El Fútbol, La vida, Los Valores y La Violencia (Marco Teórico)	11
1.1 Fútbol: Historia y Violencia.....	11
1.2 Identidad y Fútbol.....	14
1.3 Incidencia Social y Política del Fútbol.....	17
1.4 Plan Decenal de Fútbol.....	20
2. Leyes y Fútbol en Colombia.....	23
3. Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024: Una apuesta por el Barrismo Social.....	32
4. El Fútbol una Solución Social (Resultados).....	42
5. Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	54
Anexos.....	56

El Fútbol, su Arraigo y Colombia:

El trabajo se dividió en tres temas importantes para poder entender por qué el Barrismo Social es una idea innovadora la cual quiere adoptar el Plan Decenal de Fútbol en su formulación e implementación. Primero, se habló de la historia del fútbol y se evidenció que el fútbol y la violencia han estado juntos desde su creación contradiciendo aquellas afirmaciones de donde la violencia solo recaía en los Hooligans o las Barras Bravas. Segundo, se revisó la normatividad colombiana respecto a la regulación del fútbol como espectáculo, ya que algunas de estas leyes estaban basadas en normas adoptadas por otros países y, en algunas ocasiones, eran contradictorias entre ellas. Finalmente, se muestra el Plan Decenal de Fútbol como una política que pretende implementar programas innovadores, como es el caso del Barrismo Social, en donde no se excluyen a los que normalmente eran marginalizados, como lo son los miembros de las barras futboleras.

En primer lugar, como se expresó anteriormente, se trata el tema del fútbol, su historia y la violencia. Al hablar de violencia y fútbol a nivel mundial se tiende a relacionar a las hinchadas con los actos violentos alrededor del fútbol como espectáculo, Colombia no es la excepción. Por este motivo, se hace un breve recorrido que contextualiza la relación de la violencia y el fútbol desde su origen. También se esboza por qué las hinchadas populares son tan arraigadas a este deporte y a su territorio y porque es necesario incluir a todos los actores del fútbol para hablar del Plan Decenal de Fútbol y de Barrismo Social. Pues este último abarca los dos temas de prevención de la violencia e integración social y es uno de los puntos más relevantes e innovadores del Plan Decenal, ya que le apuesta a los liderazgos positivos de las barras futboleras y, además, por medio de ellos, busca contrarrestar. Por esta razón, no se ha énfasis en la política pública como tal, sino que se busca explicar el fútbol espectáculo como fenómeno social, el cual moviliza masas, que tiene un fuerte arraigo en la sociedad y que es un símbolo de identidad para quienes viven el fútbol de forma más ferviente.

En segundo lugar, era necesario hacer un recorrido normativo sobre las leyes que han intentado regular al fútbol, ya que muchas de ellas eran contradictorias entre ellas y con leyes mayores, Además, solamente desde los normativo se intentaba regular el fútbol como espectáculo. En consecuencia, la revisión normativa permite conocer de dónde se propone el Plan Decenal de Fútbol.

Desde la formulación de la ley 1270 de 2009, estatuto del aficionado, se sugiere, por parte de los aficionados, la creación del Plan Decenal de Fútbol en el cual ellos pueden participar como actores activos del fútbol como espectáculo. Por tal razón, se formula y se empieza a implementar el plan Decenal de Fútbol con la participación de diferentes barras futboleras del país. Asimismo, se empieza a “institucionalizar” el Barrismo Social como método para impulsar los liderazgos positivos dentro de las barras, para resaltar el trabajo comunitario, cultural y social de las mismas y para dejar de lado las prácticas violentas de estos colectivos.

Finalmente, se aborda el tema del Barrismo. Este concepto lo que busca, de manera general, es resignificar las acciones de los miembros de las barras futboleras que inciden negativamente. Es decir, busca hacer énfasis en las buenas acciones de estos colectivos dentro de sus comunidades y que mostrando más esto se deje de lado el concepto negativo que se tienen sobre las barras futboleras.

Dicho esto, se intenta explicar: ¿Cómo el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 ha intervenido para prevenir la violencia alrededor del fútbol y fomentar la integración en Colombia?

Fútbol, Razones y Política Pública: (Justificación)

El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024 se crea para dar solución a las diferentes problemáticas que se generan alrededor del fútbol y para usar este deporte, tanto en la práctica como en el espectáculo, como una herramienta de integración y de transformación social. Algunas de estas problemáticas van dirigidas a armonizar las leyes que se han generado alrededor del fútbol como espectáculo, no solo a la violencia durante, antes y después del espectáculo deportivo, sino a las diferentes problemáticas en donde están involucrados los aficionados, principalmente las barras futboleras.

La relación entre deporte y política en Colombia todavía no es muy clara y la investigación académica es poca. Para este trabajo se escoge el fútbol, ya que este deporte dejó de percibirse como una actividad meramente recreativa y empezó a concebirse como un fenómeno social con una capacidad importante para movilizar masas. En este sentido, es importante generar un debate sobre la importancia del fútbol como espectáculo en el

desarrollo social y la influencia de este deporte en el ámbito político del país, ahora con más relevancia tras la creación del Ministerio del Deporte.

La motivación para realizar la presente investigación surge a partir de la relación de las barras futboleras y las diferentes problemáticas sociales que se presentan dentro de sus colectivos y cómo, desde la vivencia de esas problemáticas, existen posibilidades de potenciar la participación ciudadana y la inclusión de los jóvenes de diferentes condiciones económicas, étnicas y de género dentro de la barra. No obstante, se ha centrado la intención de esta investigación en analizar si el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 responde de forma adecuada a las problemáticas del colectivo barrista y si promueve la inclusión. En este sentido, se tiene como hipótesis que las medidas tomadas frente a los temas de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol como espectáculo no son coherentes con lo planteado en el Plan Decenal de Fútbol.

Dicho lo anterior, el objetivo general de la presente investigación es analizar las propuestas del Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 respecto al fenómeno de las barras de fútbol en las ciudades donde hay fútbol profesional. Para ello se muestra la relación histórica entre el fútbol, violencia y la identidad. Además, se revisan las normas y políticas que se han creado a partir del año 2009 en torno a la prevención de violencia en el fútbol. Finalmente, se sugiere lo que se ha hecho en cuanto a la implementación del Plan Decenal de Fútbol.

Metodología:

La investigación realizada es de tipo cualitativa y responde a un estudio de carácter descriptivo teniendo en cuenta lo planteado por Roberto Hernández Sampieri. Él sugiere lo siguiente: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características, y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (Hernández, 2010, p. 80).

La metodología que se utiliza en la investigación plantea una revisión de la normatividad en torno a la seguridad, la comodidad y convivencia en el fútbol como espectáculo. En consecuencia, se realizó una revisión cronológica de las normas y políticas que se han tomado alrededor de la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. Dicha revisión visibiliza la manera como el Estatuto del Aficionado (Decreto 1007 de 2012) aporta

elementos importantes para la formulación del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

Con el propósito de constatar la puesta en práctica, en el contexto colombiano, de esta normatividad, se realizaron siete entrevistas a profundidad a personas que hicieron parte de la formulación e implementación del Plan Decenal de Fútbol 2014 – 2024 y con barristas que han estado involucrados en el proceso. La información recolectada, a pesar de ser vinculante a nivel nacional, se analizó desde el contexto local de la ciudad de Bogotá.

La revisión cronológica de las normas y políticas relacionadas con el deporte, específicamente con el fútbol, se hizo a partir del año 2009. Sin embargo, para entender la normatividad propuesta desde el año 2009 alrededor del fútbol como espectáculo se consideró la ley 181 de 1997 (Ley del Deporte) ya que, fue la primera ley que fomentó la práctica y el disfrute del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Dicho lo anterior, las entrevistas realizadas estuvieron enfocadas en el Plan Decenal de Fútbol 2014 – 2024. Las preguntas iban dirigidas a cómo fue su formulación, por qué se incluyeron actores inusuales (barras futboleras) en la creación del plan, Barrismo Social y, finalmente, se abordó el tema de la implementación del mismo.

A continuación, se presenta el perfil de los entrevistados:

Nombre	Ocupación o Profesión	Vínculo con el Plan Decenal de Fútbol
Lucía García	Gerente de Management Sciences for Development SAS	Gerente de consultoría.
Alirio Amaya	Administrador Deportivo y Doctor en Gestión Pública.	Asesor de la formulación e implementación del Plan Decenal de Fútbol.
Juan Pablo Rubio Esguerra	Arquitecto y ex líder de la barra Nación Verdolaga del Club Atlético Nacional.	Participo en proyectos de Barrismo Social y en la formulación del Plan Decenal de Fútbol

Felipe Garcés	Miembro de la barra Barón Rojo del club América de Cali.	Participo en proyectos de Barrismo Social y en la formulación del Plan Decenal de Fútbol
Leonardo Duarte	Comunicador Social y miembro de las barra Comandos Azules de Millonarios Fútbol Club.	Participo en proyectos de Barrismo Social y en la formulación del Plan Decenal de Fútbol
Luis Vicente Bermúdez	Ingeniero Industrial y fundador de la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto.	Pionero en Barrismo Social.
Maritza Ruiz	Trabajadora Social – Magister en Intervención de Sistemas Humanos.	Coordinadora de los proyectos de Barrismo Social en la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto

Elaborado por información propia.

Hipótesis:

Teniendo en cuenta la revisión bibliográfica que se hace en torno al Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014 – 2024 y las diferentes prácticas que se presentan alrededor del fútbol; la hipótesis que se genera es la siguiente: las medidas que toman frente a la seguridad y convivencia en el fútbol en Colombia no son coherentes con lo planteado en el plan decenal.

Algunos factores pueden soportar lo anterior. La primera de ellas es que no existe una armonización real de las diferentes normas que regulan el fútbol como espectáculo. El Plan Decenal de Fútbol 2014 – 2024 plantea que existen varias normas que intentan regular el tema, pero que tienden a contradecirse entre sí o a regular conductas que ya están reguladas en otras disposiciones normativas de mayor categoría. Esto hace que sea difícil su aplicación y que las mismas instituciones tengan confusión a la hora de aplicarlas.

Otro factor que impide que las medidas tomadas en torno al fútbol en Colombia sean adecuadas es la adopción de regulaciones que se han tomado en otros países. Esto es problemático, ya que no se tiene en cuenta el contexto colombiano, ni se estudian bien las consecuencias que esas medidas han tenido en esos países. En este sentido, la normatividad colombiana frente a la violencia en el fútbol solo ha trasladado el problema de las canchas a los barrios y carreteras, agudizando la violencia.

Consideraciones éticas:

Se les pregunto a los entrevistados y a la barra en donde se hicieron las observaciones si la información recogida puede hacerse pública y si esta no conlleva ningún peligro a la agrupación ni a los individuos que la componen. La información recolectada y la identificación de los entrevistados solo se hizo pública con la autorización. Además, se les expreso que la información recogida era para un trabajo de investigación el cual no pone en riesgo su seguridad.

El Fútbol, La vida, Los Valores, La Violencia. (Marco Teórico)

Fútbol: Historia y Violencia:

El conocimiento que si tiene en torno al fútbol tiende a provenir de las experiencias de quienes han tenido una relación cercana al él. En consecuencia, el fútbol es generalmente un tema del cual no se tiene un seguimiento e investigación académica rigurosa (Carrión, 2011). En este sentido, existe un vacío que hace difícil tomar las medidas adecuadas para solucionar las problemáticas alrededor de este deporte. Una de esas problemáticas es la violencia y muchas veces se tiende a estigmatizar a las hinchadas sin conocer las dinámicas que se manejan dentro de ellas. José Garriga Zucal en su investigación *Haciendo amigos a las Piñas* demuestra que las dinámicas que se manejan dentro de una hinchada (barra) no solo conllevan violencia, sino la pasión, la fiesta y la lealtad hacia un equipo de fútbol.

Elías y Dunning (1992) esbozan que en las sociedades más avanzadas existe un control fuerte y estable de las emociones, pues quien las exprese libremente puede ser considerado un enfermo mental o un criminal. No obstante, dichas sociedades proponen actividades recreativas como medio para exteriorizar emociones y sentimientos en un escenario ficticio. En este sentido, los partidos de fútbol son escenarios precisos para que se presenten este tipo de expresiones. La violencia es una de esas exteriorizaciones.

Ellos también afirman que la violencia es connatural a los deportes. El fútbol, al ser un deporte de contacto, genera diversos tipos de emociones y sentimientos, no solo en quienes lo practican, sino también en los espectadores. Desde este punto de vista, el fútbol es un medio por el cual las emociones reprimidas de la vida cotidiana se pueden liberar. En consecuencia, Frosdick (2005) plantea que esa liberación de emociones también va dirigida hacia ese Estado que no les permite expresarse y ven en un partido de fútbol la manera de revelarse en contra el mismo.

Al interior de las hinchadas existe un sentimiento fuerte de pertenencia y este se debe a que la adhesión de los integrantes de estos grupos se da, en su mayoría, desde una corta edad. Dado esto, se generan vínculos tan o más fuertes que los familiares, pues comparten por un largo periodo de tiempo con otros integrantes de la barra. No obstante, el fuerte arraigo a la barra también se debe a la violencia. Elias y Dunning (1992) dicen que el sentimiento de pertenencia es fuerte también debido a sus luchas. Las luchas se dan bajo

sus normas de agresión aunadas a la ausencia de presión social para actuar con autocontrol hacen que el conflicto entre ellos desemboque en una lucha con facilidad. Así es; luchar, tanto dentro como entre tales grupos, es necesario para conseguir y mantener una buena reputación acorde con sus normas de masculinidad agresiva. (Elias, Dunning. 1992, p. 283)

En las barras futboleras estos patrones de agresión exacerbada y mostrarse como la barra “más ruda” están presentes todo el tiempo. Estas luchas, por lo general, se dan de forma prolongada, lo cual genera un grado de identificación importante dentro de estos grupos. (Elias, Dunning, 1992). Tanto así, que los enfrentamientos entre barras rivales pueden darse de forma individual o grupal en cualquier parte, no solo cerca a los estadios de fútbol.

La violencia en el fútbol es una consecuencia de lo que pasa en la realidad. El origen del deporte rey fue un mecanismo para combatir y aniquilar al enemigo, tanto así que la primera pelota de fútbol usada en Inglaterra fue la cabeza de un soldado romano (Carrión, 2001). El fútbol para ese entonces era una representación de la guerra. Después de algunos años, se buscó su prohibición, pero era tanto el arraigo que decidieron reglamentar el juego y que la “guerra” dentro del campo fuera de forma pacífica. Se crearon los árbitros, las reglas, la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), la International Board que vela por la justicia en este deporte y además se impulsó el juego limpio. Esto hizo

que el fútbol influenciara en la sociedad y se mostraran valores que la guerra había ocultado. De acuerdo con esto, Steve Frosdick (2005) plantea que la violencia en el fútbol, y en general en el deporte, no es algo nuevo y que, para tomar medidas adecuadas, es necesaria una visión más abierta de todo lo que el fútbol abarca.

Dicho lo anterior, es imperativo hablar de la historia del fútbol y de su coexistencia con la violencia. Hacia principios del siglo XIII en Inglaterra, el juego de la pelota era una forma de batalla en donde la violencia se presentaba en menor proporción, era legítima y se disputaban tierras entre las villas y pueblos vecinos. Estas disputas se realizaban, generalmente, los días festivos. A este evento no solo asistían quienes participaban en el juego, sino también espectadores, quienes disfrutaban del juego y compartían bastante alcohol. La “celebración” regularmente terminaba en serios enfrentamientos causando, también, la muerte de algunos espectadores. (Frosdick, Marsh, 2005). De esta manera, es evidente que desde el origen del fútbol la violencia ha estado presente, no solo dentro del campo de juego, sino entre los espectadores. Dicha violencia era tolerada y aceptada en Inglaterra.

Sin embargo, la visión positiva de la violencia en el fútbol no era universal, por lo cual a principios del siglo XIV se hicieron llamados a regular dicha violencia. Para ello buscaban realizar el juego lejos de las ciudades o en los días laborales. A pesar de los diferentes llamados, la práctica del juego se siguió dando los días festivos y en las plazas centrales de los pueblos, pues esto generaba una mayor ganancia y entretenimiento. El fútbol solo se practicaba en ese entonces en los pueblos y por su fama violenta era prohibida en las grandes ciudades, como Londres. Luego trato de prohibirse en todo el país tomando medidas represivas a quienes disfrutaban y practicaban dicho deporte, generando así más violencia. (Frosdick, Marsh, 2005). Dichas medidas fueron poco efectivas para la época y el deporte se siguió practicando.

Este tipo de juego violento fue característico de Europa, principalmente de Inglaterra. La idea principal del juego es que dos grupos se enfrenten, por lo cual no solo el fútbol es característico por la violencia que conlleva. De este tipo de prácticas, también surgió el Rugby que en esa época seguía estando muy ligado al fútbol. (Frosdick, Marsh, 2005). El deporte era muy competitivo, lo cual facilitaba la violencia y la exaltación desmedida de emociones, tanto en el campo de juego como en las tribunas. Para el año de 1863 nace el fútbol como se conoce hoy en día. “cuando en Inglaterra se separaron los caminos del

"rugby-football" (rugby) y del "association football" (fútbol), fundándose la asociación más antigua del mundo: la "Football Association" (Asociación de Fútbol de Inglaterra), el primer órgano gubernativo del deporte." (FIFA, 2017). Dicha separación hizo posible que se institucionalizara el fútbol y así mismo existiera mayor control por medio de normas de juego.

En este contexto, es relevante hablar de la violencia en el fútbol. Elias y Dunning (1992) desmienten la teoría de que la violencia o desórdenes en una gran escala alrededor del fútbol se empezaron a presentar hasta la década de 1960. Ellos indican que desde la creación del fútbol como hoy lo conocemos ha existido la violencia, bien sea contra los árbitros, jugadores o hinchadas rivales. La violencia es como un ritual en este deporte que, generalmente es concertada y busca mostrar su "masculinidad" frente al rival (Elias, Dunning. 1992).

Actualmente el deporte también se ha convertido en un escenario para la violencia. Cayuela (1997) indica que la violencia en el deporte está ligada a los intereses económicos y políticos que se tienen sobre el mismo. En el caso del fútbol, por lo menos en Suramérica, es más evidente, puesto que es un deporte de gran cohesión y que goza de bastante popularidad. Sin embargo, Elías y Dunning plantean que juzgar a las sociedades por la violencia en el deporte no es adecuado. Eso hace que las sociedades más desarrolladas, donde hay más control de las emociones, crean que son moralmente superiores ignorando los diferentes procesos de las sociedades menos desarrolladas. (Elías, Dunning. 1992). Ellos indican que no se puede llamar "incivilizada" una sociedad por el manejo que esta le da a la violencia, pues ponen como ejemplo que el avance filosófico en Grecia y sus prácticas deportivas violentas no los clasificaba como una sociedad "bárbara".

De acuerdo con lo que se mencionó anteriormente, es claro que la violencia y el fútbol van ligados desde su creación. No obstante, en las barras futboleras pareciera que el detonante de la violencia es el fuerte sentimiento de pertenencia hacia determinado grupo y equipo. Debido a que la mayoría de personas pertenecientes a los mismos manejan unas dinámicas sociales semejantes. Además, tienden a generar emociones de "masculinidad" agresivas para mantener un prestigio.

Identidad y fútbol:

El fútbol se ha caracterizado por ser un deporte de gran adhesión a nivel mundial, ya que redefine las ideas de territorio y pertenencia. Esto sería semejante a lo que eran los héroes nacionales y sus hazañas anteriormente. (Archetti, 2008). En este sentido, el fútbol construye identidad en las sociedades, ya que por medio de este deporte las personas se empiezan a reconocer como semejantes.

Archetti (2008) plantea que el fútbol en Argentina construyó una nueva identidad nacional teniendo como base la figura del gaucho, aquel jinete mestizo que era libre y que nunca dejó colonizarse, y la pampa, que era aquel territorio que el gaucho hacía respetar. Cincuenta y siete años después de la independencia argentina, el fútbol llega de la mano de los inmigrantes ingleses. Ellos, principalmente en zonas cercanas al río de La Plata, comenzaron a crear escuelas de formación y empezaron a jugar torneos de fútbol. Esta iniciativa se extendió a lo largo de todo el territorio argentino teniendo como figuras principales a los jugadores ingleses. Después, hubo una segunda ola de fútbol alrededor del año 1913, una fundación criolla del fútbol, en la cual Racing Club de Avellaneda quedó campeón del torneo local sin ningún jugador extranjero. Esto hizo que se valorizara el jugador argentino, desplazando el protagonismo de los ingleses e internacionalizando al jugador argentino que se caracterizaba por sus cualidades individuales, específicamente por la gambeta. Asimismo, el jugador argentino representaba esa defensa del campo de juego.

Andrés Dávila y Catalina Londoño plantean que el fútbol es una herramienta de construcción de identidad en una nación. A diferencia de Argentina, Colombia era “una nación huérfana de símbolos, instituciones e ídolos que cristalicen las identidades colectivas que sirvan de sedimento en la construcción de una nación” (Dávila, Londoño, 2003). Es decir, en Colombia no existía de forma clara “algo” que representara y que nos hiciera sentir pertenencia a esa colectividad.

En las dinámicas de reconocimiento social hay un proceso en permanente construcción. Estas dinámicas son fundamentales para la pertenencia a la nación colombiana, ya que esta se construye a diario con tradiciones, historia, etc. que hace posible que nos reconozcamos y autopercebamos dentro de una comunidad (Dávila, Londoño, 2003). Aunque Dávila y Londoño hacen referencia a una identidad nacional, la identidad del colectivo barrista y su arraigo a ciertos territorios, hace posible que se perciban dentro de esa comunidad barrista de cada equipo de fútbol.

Para entender mejor la identidad de las barras futboleras es importante revisar la teoría de los lazos segmentarios planteada por Norbert Elias y Eric Dunning. Ésta teoría indica que “toda sociedad en cuya estructura predominan los lazos segmentarios tiende a generar violencia física en las relaciones humanas de diversas maneras que se refuerzan unas a otras”. (Elias, Dunning. 1992, p. 281). Dichas sociedades también se caracterizan por tener un nivel de pobreza relativo, familias disfuncionales, tener fuertes lazos locales, etc. (Elias, Dunning. 1992) En el caso de las barras futboleras, existen estos fuertes lazos, ya que sus integrantes tienden a reunirse en un mismo lugar, suelen vivir en un mismo barrio y además se identifican con realidades personales similares. (Ver Anexo 1).

La teoría de los lazos segmentarios también da una explicación de la relación entre las barras futboleras y la violencia. Como se dijo anteriormente, las sociedades con lazos segmentarios se caracterizan porque tienden a generar violencia física. Elias y Dunning mencionan doce puntos clave que existen en este tipo de sociedades. Para este caso, se van a tomar cuatro puntos fundamentales que ubican a las barras futboleras dentro de estas. El primero de ellos es “el disfrute positivo de la lucha”. La lucha por prestigio es igual o más importante e interesante que asistir al estadio” como ritual, la lucha tiende a avivar esas emociones de agresividad y venganza frente al rival y así mantener su reconocimiento (Elias, Dunning. 1992).

El segundo punto hace referencia a que los grupos rivales están constituidos por la misma clase social, por la clase obrera. (Elias, Dunning. 1992). Elias y Dunning, plantean que para entender el fenómeno de las barras futboleras es necesario entender el contexto de la clase obrera. Dentro de la clase obrera, que es la que principalmente conforma las barras futboleras, tienen algunas características que explican el comportamiento dentro de las mismas. Además, ilustra, por medio de algunas características como la pobreza, los bajos niveles de educación, las falencias familiares, la segregación y el fuerte sentido de pertenencia a una colectividad, su forma de actuar e interactuar entre ellos mismos y frente a grupos dominantes (Elias, Dunning. 1992).

En tercer lugar, las barras futboleras hacen parte de las sociedades de lazos segmentarios por el hecho de que la lucha se adopte en forma de venganza (Elias, Dunning. 1992). Como se mencionó anteriormente, los individuos o el grupo cada vez que tiene una oportunidad de mostrar su “masculinidad” y mantener el prestigio de su barra ataca a un

individuo o un grupo rival, este tipo de agresiones pueden presentarse en el estadio, cerca al mismo o en cualquier parte.

Finalmente, “el notable grado de conformidad y uniformidad en la acción que se muestra en las canciones y lemas de fútbol (Elias, Dunning.1992, pág 2891). Este tipo de expresiones simbólicas trata de, además de alentar al equipo, ofender al rival minimizándolo y mostrando su prestigio y “masculinidad” frente a las demás barras.

Es decir, el fútbol como espectáculo genera dinámicas de reconocimiento social. La constante interacción entre hinchas hace que los integrantes de las barras se reconozcan como semejantes. Además, por compartir espacios similares se gesta un sentido de pertenencia con un territorio. Esto hace que las diferentes barras se identifiquen y defiendan su identidad y territorio de hinchadas rivales, aun reconociéndolas como semejantes.

Incidencia social y política:

La movilización de masas tiende a generar interés en quienes ostentan el poder en la sociedad. Por este motivo, el fútbol y todo el fenómeno social que este deporte ha generado, ha captado el interés político, social y económico a nivel mundial. Además, la movilización de personas que el fútbol conlleva ha hecho que este deporte sea utilizado como herramienta de transformación social y movilización política.

Cayuela Maldonado (1997) dice que el deporte empezó a verse como un fenómeno social y cultural cuando comenzaron a evidenciarse los valores y antivalores de una sociedad en su práctica y en su disfrute. Además, porque se convirtió en un movilizador de masas, tanto en la práctica como en el espectáculo.

El deporte, en este caso el fútbol, comenzó a tener una importancia en el mundo del espectáculo gracias a los medios de comunicación. Esto hizo que se convirtiera en un escenario llamativo a nivel económico y comercial, lo cual hizo que se pusieran en juego intereses considerables. Al existir este tipo de intereses la práctica y el disfrute del deporte está bajo presión y esto es lo que genera violencia. Además, no solo se volvió llamativo comercialmente; en el ámbito político, el deporte se convirtió en una herramienta para ganar adeptos, exacerbar sentimientos e intereses en los cuales los gobiernos están interesados. Dicho esto, el deporte dejó de ser solo una actividad recreativa y paso a ser un mecanismo de transformación social y política.

En este sentido, también se empezó a tener interés en la regulación del fútbol, no solo en el juego como tal, sino también en el fútbol como espectáculo. Frosdick (2005) señala que Europa, principalmente Inglaterra, marcó un hito en cuanto a la toma de políticas restrictivas para mantener la convivencia en el espectáculo futbolero. Sin embargo, él plantea que estas decisiones solo trasladaron el problema de la violencia en los estadios a otros escenarios. Pues, cuando se crearon las políticas para contrarrestar dicha problemática no se tuvieron en cuenta otras disciplinas, como la psicología, sociología y la historia, para entender el porqué del comportamiento de los hooligans y así llegar a una solución de fondo y no solo de forma.

El país pionero en la regulación del fútbol como espectáculo fue Inglaterra, En 1989 la forma de percibir el fútbol en ese país cambió. La tragedia de Hillsborough abrió la puerta para investigar de forma judicial los crímenes cometidos alrededor del fútbol. En Inglaterra la violencia en torno al fútbol se ha presentado casi que desde la misma creación del mismo. No obstante, fue desde la década de los sesenta que se empezó a vincular la violencia con el estadio de fútbol.

El 15 de abril de 1989, en la ciudad de Sheffield ocurrió la tragedia de Hillsborough. En dicha tragedia murieron alrededor de 96 aficionados al fútbol en la semifinal de la Copa de Inglaterra. La muerte de dichos aficionados no se dio por actos violentos entre hinchas de diferentes equipos, sino por el sobrecupo que se presentó en una de las gradas del estadio. El sobrecupo arrinconó a los hinchas que entraron más temprano hacia la malla de seguridad, la cual no permitía que entraran hinchas al campo de juego. Mientras el partido transcurría, tras el amontonamiento de personas, varios hinchas empezaron a asfixiarse y a morir debido a esto. Varios hinchas le pedían a la policía dejar entrar gente al campo, pero no accedieron, solo hasta el minuto 15 del partido tomaron la decisión de dejar entrar hinchas al campo. No obstante, para ese momento ya habían muerto 96 aficionados.

La tragedia de Hillsborough, la tragedia de Heysel (enfrentamiento dentro el estadio entre hinchas del Liverpool e hinchas de la Juventus (Italia) en el cual murieron aplastados, en su mayoría hinchas de la Juventus, 56 personas) y los constantes enfrentamientos entre hinchas en Inglaterra llevaron al gobierno de Margaret Thatcher (gobierno conservador) a tomar medidas decisivas y controversiales en torno al fútbol que cambiaron la forma en que éste se percibía.

La primera ley que fue expedida en Inglaterra fue el Football Spectators Act de 1989. Esta norma buscaba regular la forma en que se veía fútbol. La primera parte estipulaba que los clubes debían adecuar las instalaciones de sus estadios y tener una licencia que le permitiera recibir espectadores. La segunda parte determinaba la regulación de los partidos de fútbol. Esto se hizo de la mano de la Asociación de Fútbol del Reino Unido. Además, convenía cuales eran los desórdenes que acarrearían una sanción. Entre ellos estaban: actos de racismo, discriminación, actos violentos contra una persona o grupo rival, etc. Estas manifestaciones de violencia podían presentarse en contextos diferentes al fútbol, pero sí tenían conexión con el fútbol quienes hayan cometido dichos actos de violencia serían juzgados por esta ley.

En Argentina, el fútbol representa un símbolo de gran cohesión social. Por este motivo los gobiernos han tratado, igual que en Inglaterra, de controlar las conductas que se producen alrededor del fútbol. La primera ley que abordó el tema de la violencia en el fútbol fue la Ley n° 23.184 de 1985. El objetivo de esta ley era empezar a generar políticas públicas para dar solución a la violencia alrededor del fútbol. (Murzi, 2020). En el año 1997, dicha ley tuvo una reforma por medio del decreto 1466 de 1997. El decreto fomentaba la creación y la implementación de una infraestructura deportiva adecuada. En otras palabras, mejorar los escenarios deportivos. En adición, instauró el Comité Ejecutivo de Seguridad Deportiva. Dicho comité tenía como labor hacer estrategias para evitar que haya eventos violentos alrededor de los eventos deportivos, principalmente el fútbol.

Otro elemento que propone el decreto 1466 de 1997 es la construcción de un establecimiento carcelario para quienes infrinjan lo establecido en el decreto. Para poder juzgar a estos infractores el decreto sugiere una justicia especializada para acabar con la violencia que se genera entorno al deporte.

Finalmente, el decreto expresa la necesidad de la creación de un cuerpo colegiado de seguridad. Este cuerpo colegiado debería estar integrado por todos aquellos actores que inciden directa e indirectamente en los eventos deportivos. En este punto, están involucrados todos aquellos actores que inciden directa o indirectamente con la seguridad y prevención de violencia en los estadios de fútbol y cercanías.

En Colombia la violencia en el fútbol empezó hacia mediados de los años noventa. Para este entonces empezó a tener relevancia para la política local. Los municipios fueron los

encargados de la gestión de leyes, programas y políticas que buscaban dar solución a dicha problemática social. En el año 2009 por medio de la ley 1270 y el decreto 1267 se creó la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol y las comisiones locales. El objetivo de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia es implementar y ejecutar políticas, proyectos y programas que estén encaminados a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en los escenarios deportivos. Al igual que en Argentina e Inglaterra, se trata de controlar posibles hechos de violencia en los estadios de fútbol y cercanías.

Entendiendo que la violencia alrededor del fútbol era una problemática que estaba ganando terreno a nivel nacional, la ley 1356 de 2009 que buscó la creación e implementación de un sistema nacional de educación y prevención de las conductas violentas en los eventos deportivos. Para esto, primero hizo la diferenciación del tipo de barras que había en el país, entendiendo que las barras activas eran aquellas barras populares o mal llamadas barras bravas, ya que son más eufóricas en la tribuna. Por el contrario, las barras pasivas eran esos grupos masivos de espectadores que se encuentran organizados. Además, la ley instó a los clubes a ser solidariamente responsables si hay daños provocados por las barras del club. Finalmente, la ley promueve la implementación de campañas educativas y de prevención de violencia dentro de los escenarios deportivos y sus alrededores.

Dicho lo anterior, es evidente que el fútbol al movilizar masas se vuelve en un foco para tratar de controlar y transformar el comportamiento de los hinchas. Es por este motivo, que diferentes gobiernos en diferentes países por medio de políticas públicas, normas, programas, etc, han tratado de regular las conductas negativas que se presentan alrededor del fútbol. Sin embargo, se tienden a tomar medidas represivas y policialistas desplazando la problemática a otros escenarios.

Plan Decenal de Fútbol:

El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024 tiene como algunos de sus objetivos principales promover la reducción de la violencia en el espectáculo deportivo y proponer la armonización de las normas existentes que tratan de regular dicho tema. Para esto es importante abordar el termino de violencia, arraigo e identidad que hacen parte fundamental del comportamiento del barrista, además hacer un

recuento de las normas vigentes desde el año 2009, exponer algunas medidas tomadas frente a éste mismo tema en Inglaterra y Argentina y aclarar términos para poder entender las dinámicas de los aficionados, específicamente los barristas.

En este contexto, se va a evaluar el funcionamiento del Plan Decenal de Fútbol en Colombia, específicamente en cómo el plan aborda el tema de la violencia alrededor del fútbol. Si bien, otras políticas han tratado de atacar los actos violentos dentro de los estadios y sus cercanías, el Plan Decenal de Fútbol trata de involucrar a todos los actores que inciden directa o indirectamente en el fútbol como espectáculo. En este sentido, da voz y voto a las barras populares, que históricamente han sido juzgadas por ser asociadas con la violencia futbolística. No obstante, la implementación se ha presentado de forma lenta, ya que no se tiene claridad de cómo funcionan las instituciones allí establecidas y, todavía, tiende a asociarse la seguridad deportiva con medidas policialistas.

Este plan decenal se visualiza como una política pública basándose en los postulados de Meny y Thoening en donde plantean que una política pública es:

Un programa de acción gubernamental llevado a cabo por autoridades investidas de legitimidad pública en un sector de la sociedad en un espacio geográfico concreto. Dicho trabajo abarca múltiples aspectos, que van desde la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, administración y evaluación. (Meny y Thoening, 1992, p 9) (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p 33).

En este sentido, el Plan Decenal de Fútbol busca, mediante una acción gubernamental y/o institucionalizada, responder a las problemáticas sociales que se presenta alrededor del fútbol y en donde ven al fútbol como un deporte que puede solucionar otras falencias sociales. En el caso del presente trabajo, el plan busca responder a las demandas sociales frente a la violencia que se presenta entre los aficionados de los diferentes equipos del fútbol.

Además, el Plan Decenal de Fútbol limita el espacio geográfico para tratar la problemática de la violencia alrededor del fútbol solo en las ciudades donde haya equipos de fútbol profesional colombiano. Esto debido a que en dichas ciudades es donde se presenta la violencia entre hinchadas rivales. No obstante, ésta violencia también se presenta en carretera y municipios que se ubican entre las ciudades donde se juegan partidos de fútbol profesional.

Para el Plan Decenal “la definición de una política pública es el resultado de una intervención pública.” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p 34). Esto quiere decir, que si hubo una intervención institucional es porque ya se había detectado un problema. Además, sugiere que la solución, en este caso a la violencia entre aficionados del fútbol, tiene que darse entre los entes gubernamentales, las instituciones y la sociedad civil, incluyendo a los aficionados.

La teoría utilizada en el Plan Decenal ayuda a tener una guía de cómo se plantea el plan y cómo busca lograr, de manera general, sus objetivos en el tema pertinente para ésta investigación. Además, nos da una delimitación de espacio y tiempo para abordar el fenómeno a estudiar.

Para entender mejor el fenómeno social de la violencia en el fútbol se aclararán los siguientes conceptos propuestos en el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014 – 2024:

- **Aficionado al fútbol:** persona que disfruta del espectáculo del fútbol en general.
- **Barras organizadas:** se considera así al grupo de aficionados que se organiza en cualquiera de las modalidades legales vigentes, con el fin de apoyar el deporte del fútbol. Cualquiera que sea la organización la barra organizada debe contar con un representante legal vigente.
- **Barras populares:** Son las barras que se ubican en las tribunas populares. (sur o norte)
- **Barrismo social:**
son acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo se deben rescatar. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permite a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos. (Decreto 1007 de 2012)
- **Convivencia:** acción de vivir con el otro. Coexistencia pacífica.

- **Fútbol espectáculo:** se refiere a las competiciones deportivas oficiales de ámbitos estatal, en la que participan los equipos profesionales autorizados por la Federación Colombiana de Fútbol o la Dimayor.
- **Hincha e hinchada:** estos dos términos se utilizan en Suramérica para referirse a una persona que expresa de una manera emotiva y sentimental su amor por determinado equipo, sin llegar a comportamientos extremos. La hinchada por su parte es el grupo organizado compuesto por aficionados o hinchas de un deporte determinado, equipo, selección etc. Su actuación se caracteriza por el uso de cánticos de alientos y, en algunos casos, bailes, coreografías y porristas.
- **Seguridad:** todas las medidas que deben adoptarse de forma preventiva y contingente para enfrentar las amenazas y reducir las vulnerabilidades con el fin de mitigar los riesgos antes, durante y después del espectáculo del fútbol.

Leyes y Fútbol:

Para el análisis de la influencia de las medidas, normas, proyectos y políticas adoptadas en otros países sobre el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024, primero se va a describir el marco normativo colombiano alrededor del fútbol. Después, se va a relacionar la influencia que han tenido otros países en la toma de decisiones alrededor del fútbol en Colombia y, finalmente, analizar la influencia que estas han tenido en la formulación e implementación del Plan Decenal de Fútbol 2014-2024.

La primera ley que abordó el tema deportivo en Colombia fue la ley 181 de 1997, Ley del Deporte, la cual propende por la fomentación de la práctica y disfrute del deporte tanto de forma profesional como de forma recreativa. Esta ley también busca generar espacios de integración e inclusión por medio del deporte, no solo en su práctica, sino en todo lo que lo rodea. En este sentido, la promoción de la integración e inclusión debería incluir a los espectadores de cualquier deporte. Para esto, se buscaba fomentar y apoyar todas las manifestaciones deportivas, velar por el cumplimiento de las normas de seguridad de los deportistas y espectadores. Lo anterior con el fin de garantizar la sana convivencia y la comodidad de los asistentes y deportistas.

La violencia en fútbol no se concebía como una problemática social a tratar. Por el contrario, se creía que la violencia era la causa de otras problemáticas y no una consecuencia. Los gobiernos locales fueron pioneros en crear y ejecutar programas para poder dar solución a dicha violencia. En el año 2009 se crea la Comisión Nacional de

Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y las Comisiones Locales de Fútbol por medio de la ley 1270 de 2009 y el Decreto 1267 de 2009 respectivamente. Las funciones de estas comisiones son, principalmente, implementar y ejecutar políticas, proyectos y programas que estén encaminados a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en los escenarios deportivos. Al igual que en Argentina e Inglaterra, se trata de controlar posibles hechos de violencia en los estadios de fútbol y cercanías.

Entendiendo que la violencia alrededor del fútbol era una problemática que estaba ganando terreno a nivel nacional, la ley 1356 de 2009 que buscó la creación e implementación de un sistema nacional de educación y prevención de las conductas violentas en los eventos deportivos. Para esto, primero hizo la diferenciación del tipo de barras que había en el país, entendiendo que las barras activas eran aquellas barras populares o mal llamadas barras bravas, ya que son más eufóricas en la tribuna. Por el contrario, las barras pasivas eran esos grupos masivos de espectadores que se encuentran organizados. Además, la ley instó a los clubes a ser solidariamente responsables si hay daños provocados por las barras del club. Finalmente, la ley promueve la implementación de campañas educativas y de prevención de violencia dentro de los escenarios deportivos y sus alrededores.

En el año 2010 el decreto 1717 adopta el protocolo para la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. El decreto plantea que este protocolo va a servir como pauta para la implementación de procesos administrativos y, además, para la creación de planes, programas y proyectos de seguridad que tienden a solucionar la problemática social de la violencia. Aunque las medidas tomadas hasta el momento tendían a ser más sociales y educativas, en el año 2011 la ley 1445 modificó la Ley del Deporte y entre sus modificaciones la ley proponía incrementar las multas y prohibir la entrada a los estadios de quienes generan actos violentos dentro de los estadios y cercanías. Además, contempla disposiciones penales para quienes promuevan violencia. No obstante, al igual que en Argentina se asoció que la terminación de dicha violencia se daría si se acaba con las barras bravas. Esto hizo que se juzgará como violentos, per se, a quienes eran integrantes de las barras populares. Además, también tenía contrariedades con la ley 1356 de 2009 en cuanto a las contravenciones policiales y repite tipos penales ya expuestos en el Código Penal.

Sugerencias a la normatividad vigente en torno al fútbol por parte del Plan Decenal de Fútbol 2014-2024.

El Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 propone hacer del fútbol como espectáculo una herramienta que desarrolle la cultura de paz y la convivencia. Para llevar a cabo dicha propuesta plantea que es necesario brindar soluciones a las diferentes problemáticas que se presentan alrededor del fútbol como espectáculo. Una de estas problemáticas hace referencia a la normatividad vigente sobre el fútbol.

Para el Plan Decenal de Fútbol es pertinente hacer una revisión jurídica en el marco normativo, ya que algunas de estas leyes son contradictorias y otras no son vinculantes para las problemáticas a tratar. Por este motivo no existe un camino jurídico definido para tratar la violencia en el fútbol. Además, busca fortalecer las instituciones creadas a partir de la Ley 1270 de 2009.

La Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol (CNSCCF) fue creada a partir de la ley 1270 de 2009. Entre sus funciones está el desarrollo de estrategias de carácter preventivo. No obstante, ha centrado sus actividades a todo lo relacionado con la seguridad y operatividad de los partidos de fútbol (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Dichas no deberían solo implementarse a la hora de del encuentro deportivo, pues las acciones de violencia y de falta de convivencia se presentan, en su mayoría, en los barrios y no solo los días en que hay partido.

Por otro lado, algunas sanciones garantizar la seguridad van en contravía con los derechos consagrados en la Constitución Política (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Por ejemplo, una de las medidas que se han tomado para garantizar la seguridad en los estadios es la prohibición a la hinchada visitante. Sin embargo, esta medida vulnera el derecho de libertad de locomoción estipulado en el artículo 24 de la Constitución Política. Si bien, este artículo estipula excepciones, dichas excepciones hacen referencia a situaciones penales, por ejemplo, quienes tienen medida de aseguramiento en su domicilio. Ninguna de las excepciones se da por pertenecer a una barra futbolera. En este sentido, se estarían “discriminado”, en cierta medida, a los integrantes de las barras visitantes.

Otra de las ambigüedades que se deriva de las inconsistencias normativas es que la estructura institucional alrededor del fútbol tiene entidades con responsabilidades confusas. Es decir, las instituciones no saben cuáles son sus funciones. Lo mencionado anteriormente se complejiza porque, además, existen instancias privadas que manejan el

fútbol (Federación de Fútbol Colombiano y la Dimayor) que se rigen bajo los lineamientos de una organización internacional (FIFA) (Plan Decenal de Fútbol, 2014). En efecto, es difícil establecer de forma clara una jerarquía entre las instituciones y sus funciones.

Para dar solución al problema normativo, el Plan Decenal de Fútbol sugiere “promover un proyecto de ley marco o de código que recoja, clarifique, armonice, unifique y estructure la legislación relacionada con la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p.82). Esta es una de las propuestas principales del Plan Decenal, ya que la inconsistencia normativa no permite que las instituciones creadas para solucionar las problemáticas alrededor del fútbol como espectáculo ejerzan de forma adecuada sus funciones.

Dicho lo anterior, para poder llevar a cabo esa propuesta, el Plan Decenal plantea tres actividades. La primera de ellas busca “definir las brechas y vacíos de las normas existentes tomando como base la compilación del Estado del Arte del régimen jurídico del fútbol colombiano elaborado por el proyecto del Plan Decenal de Fútbol” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 82). Las normas a revisar son, principalmente, aquellas que fueron expedidas del año 2009 en adelante. No obstante, se tiene en cuenta la ley 181 de 1997 que es la primera en abordar el tema deportivo.

En segundo lugar, el plan propone hacer una revisión de las normas y experiencia internacionales que han permitido fomentar la seguridad, la comodidad y la convivencia en el fútbol como espectáculo (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Inglaterra y Argentina son algunos de los países referentes para hacer dicha revisión, debido a que son países pioneros en empezar a reglamentar el fútbol. Inglaterra, por su parte, fue el primer país en regular el fútbol como espectáculo. Fue en el año 1989 cuando se expidió el Football Spectators Act. Esta norma buscaba regular la forma en que se veía fútbol. La primera parte estipulaba que los clubes debían adecuar las instalaciones de sus estadios y tener una licencia que le permitiera recibir espectadores. La segunda parte determinaba la regulación de los partidos de fútbol. Lo anterior se hizo de la mano de la Asociación de Fútbol del Reino Unido. Además, convenía cuales eran los desórdenes que acarreaban una sanción. Entre ellos estaban: actos de racismo, discriminación, actos violentos contra una persona o grupo rival, etc. Dichas manifestaciones de violencia podían presentarse

en contextos diferentes al fútbol, pero sí tenían conexión con el fútbol quienes hayan cometido dichos actos de violencia serían juzgados por ésta ley.

En el año de 1991 el Football Spectators Act de 1989 fue modificado. El Football Offences Act 1991 tipifica como delitos algunos comportamientos que han sido típicos en los Hooligans y Barras Futboleras. Algunos de estos comportamientos que se convirtieron en un tipo penal fueron: ingresar al campo de juego (cancha), lanzar petardos (pólvora), lanzar objetos hacia el área de juego o hacia otros espectadores y los cánticos racistas. Al tipificar acciones consuetudinarias de un solo grupo social, en este caso los hooligans, se sugirió que ser parte de ellos era ser delincuente.

La última reforma sobre el Football Spectators de 1991 se dio en el año 2000. Dicha reforma, conocida como el Football Disorder Act 2000, le exige al tribunal que toda persona que haya sido culpable de un delito relacionado con el fútbol, si hay motivos razonables, se le prohíba la entrada a cualquier estadio de fútbol, si esto ayudaba a prevenir la violencia y el desorden antes, durante y después de cualquier encuentro futbolístico. Además, facultaba a la policía para vetar a cualquier individuo que considerarán generador de violencia.

El Football Spectators Act es una muestra de las políticas punitivas y represivas que se generaron para evitar la violencia en el fútbol de Inglaterra. Se trató de combatir la violencia alrededor de este deporte señalando a un solo grupo como generador de violencia. No obstante, este tipo de medidas no atacan las causas de dicha violencia, por lo cual no solucionan la problemática, solo la trasladan.

Por otro lado, en cuanto a fútbol se trata Argentina ha sido uno de los países más representativos del mismo, no solo por la calidad de sus jugadores, sino también por la pasión con la que se vive este deporte. En América del sur, Argentina fue, quizás, el primer país en adoptar el estilo de vida del hooliganismo inglés, pero lo adaptaron a su cultura. Este subgrupo urbano se llama Barra Brava.

Los Barra Brava en Argentina se caracterizan por ser grupos de varios miembros que siguen a su equipo en cada cancha que juegue. Además, se les reconoce por sus cánticos y ubicación dentro del estadio. Infortunadamente, también se le asocia con violencia. Por este motivo, diferentes gobiernos en la historia de Argentina han tratado de abordar el tema desde diferentes leyes, políticas y programas.

La primera ley que abordó el tema de la violencia en el fútbol fue la Ley n° 23.184 de 1985. El objetivo de esta ley era empezar a generar políticas públicas para dar solución a la violencia alrededor del fútbol. (Murzi, 2020). En el año 1997, dicha ley tuvo una reforma por medio del decreto 1466 de 1997. El decreto fomentaba la creación y la implementación de una infraestructura deportiva adecuada. En otras palabras, mejorar los escenarios deportivos. En adición, instauró el Comité Ejecutivo de Seguridad Deportiva. Dicho comité tenía como labor hacer estrategias para evitar que haya eventos violentos alrededor de los eventos deportivos, principalmente el fútbol.

Además, se propone, en el decreto 1466 de 1997, la construcción de un establecimiento carcelario para quienes infrinjan lo establecido en el decreto. Para poder juzgar a estos infractores el decreto sugiere una justicia especializada para acabar con la violencia que se genera entorno al deporte.

Finalmente, el decreto expresa que era necesario la creación de un cuerpo colegiado de seguridad. Dicho cuerpo colegiado debería estar integrado por todos aquellos actores que inciden directa e indirectamente en los eventos deportivos. En consecuencia, están involucrados todos aquellos actores que inciden directa o indirectamente con la seguridad y prevención de violencia en los estadios de fútbol y cercanías.

Después de todas las reformas propuestas en el decreto 1466 de 1997, en el gobierno de Fernando de la Rúa, se intentó involucrar en temas de violencia futbolística a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) para abordar las posibles estrategias de seguridad en los estadios. No obstante, durante este periodo la AFA no se comprometió con el tema.

En el año 2003, en la provincia de Buenos Aires se creó un organismo de seguridad deportiva. Dicho organismo fue la base para la creación de la Agencia de Seguridad Deportiva (PROSEF) y, además, en el gobierno de Néstor Kirchner, se implementó, junto con la policía, una división especializada que se encargaría sólo de eventos deportivos.

A pesar de todas las medidas tomadas para prevenir la violencia en torno al fútbol en el año 2013, en el gobierno de Cristina Kirchner se prohíbe la entrada de hinchas visitantes a cualquier estadio de la primera división de fútbol argentino. Esto se da, luego del asesinato de un hincha de Lanús en La Plata.

En el gobierno de Mauricio Macri, su política hizo hincapié en acabar con las barras bravas, ya que él y su gabinete de gobierno consideran a las barras bravas como grupos que hacen parte del crimen organizado. Por este motivo, su política tiende a su

eliminación. Durante su gestión, la Agencia Estatal de Seguridad tenía como objetivo acabar la violencia del fútbol y por lo tanto con quien la generaba. En este caso, se buscaba acabar con las barras bravas, ya que a ellas se les asociaba como las únicas generadoras de violencia.

El primer proyecto de ley propuesto por el gobierno de Macri fue el Régimen Penal Especial para Espectáculos Deportivos. Como su nombre lo indica, este proyecto de ley buscaba incrementar las penas de quienes hacían parte de una barra y, además, buscaba acabar con estos grupos, pues para ese gobierno ellos eran los únicos generadores de violencia alrededor del fútbol. No obstante, el proyecto de ley no avanzó, ya que iba en contra del código penal argentino y, además, discriminaba a un grupo de personas solo por ser parte de una barra brava asociándolos directamente con algún tipo de delincuencia.

Hubo un segundo programa que trató de controlar la violencia en el fútbol. Este proyecto se llama Tribuna Segura y básicamente lo que planteaba era la necesidad de implementar tecnología en los estadios para identificar a las personas violentas dentro de los estadios y para saber si las personas que iban a ver un partido de fútbol tenían antecedentes judiciales. Para poder identificar a estas personas se debía crear un vínculo entre los tickets para entrar al estadio y el documento de identidad. La policía es la encargada de coordinar y revisar que el programa funcionara y que todos los hinchas se acogieran a él. Sin embargo, en algunas tribunas no se solicitaba este documento, por lo cual algunos hinchas, para evitar sanciones, solo entraba a otra tribuna. Esto hizo que el sistema de Tribuna Segura tuviera fallas. Actualmente, el sistema todavía opera en todos los estadios de fútbol de la primera A.

Este tipo de experiencias internacionales permitió encaminar la propuesta de ley hacia la inclusión de todos los actores del fútbol como espectáculo para gestionar soluciones más efectivas hacia las diferentes problemáticas. Las medidas excesivamente represivas que se han implementado en dichos países demuestran que no son las medidas adecuadas y que no resuelve la problemática de la violencia, sino que la traslada. Por este motivo, el Plan Decenal de Fútbol sugiere que es relevante incluir a todos los actores del fútbol, incluso aquellos que se han estigmatizado históricamente.

El Plan Decenal de Fútbol fue pionera en la inclusión de las barras futboleras para su formulación e implementación. Pues estableció que era necesario incluir al “problema”

para generar proyectos efectivos que promovieran las acciones positivas de estos colectivos.

Retomando el tema de las actividades, la última de ellas para poder desarrollar la propuesta de ley es redactar como tal dicha propuesta. Esta redacción tiene que eliminar las contradicciones de las normas revisadas. (Plan Decenal de Fútbol, 2014).

De acuerdo con la armonización de las leyes alrededor del fútbol como espectáculo, es necesario hacer una retroalimentación de las funciones de las entidades creadas a partir de la ley 1270 de 2009 y el decreto 1267 del mismo año. Además, se hace necesario modificar la normatividad vigente para incluir nuevas instituciones que apoyen las funciones de la CNSCCF y las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol (CLSCCF).

Una de las modificaciones que propone el Plan Decenal hace referencia a la necesidad de crear una Defensoría del Aficionado. Esta entidad estaría encargada de velar por los derechos de los aficionados y, además, de asesorar a los aficionados para que tengan acceso a los servicios de justicia. Si bien, las CLSCCF son las encargadas de desarrollar esta función, La Defensoría del Aficionado, sería una entidad de apoyo para ejecutar dicha función de forma satisfactoria y efectiva para los aficionados.

Las falencias que se presentan en las CLSCCF, según el Plan Decenal de Fútbol, se deben a: primero, a el desconocimiento por parte de la sociedad y de las autoridades a la normatividad. Esto se debe a la contradicción y a las ambigüedades que se presentan en la normatividad vigente. En segundo lugar, y de la mano con lo anterior, existe una limitada capacidad institucional para atender de forma adecuada las quejas, peticiones y reclamos de los aficionados. En consecuencia, hay una nula capacidad de respuesta por parte de las autoridades. Otra de las falencias es la ausencia de mecanismo de evaluación y monitoreo en la implementación de la normatividad vigente. Al ser tan confusas las diferentes normas en torno al fútbol como espectáculo, se hace difícil evaluar y definir su implementación. Finalmente, no hay espacios suficientes para la resolución de conflictos (Plan Decenal de Fútbol, 2014).

Para dar solución a las debilidades que presentan las entidades vigentes, el Plan Decenal propone la creación de la Defensoría del Aficionado que, con apoyo de la Defensoría del Pueblo, haga trámite efectivo y su respectivo seguimiento a las quejas y reclamos de los aficionados (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Desde este punto de vista, la Defensoría del

Aficionado facilitaría las funciones de las CLSCCF y respondería satisfactoriamente a las demandas de los aficionados.

La actividad principal para poder llevar a cabo lo anteriormente nombrado es la creación de un Manual del Aficionado que contenga todos los derechos y deberes del aficionado. Dicho manual serviría como guía para que las CLSCCF y las demás autoridades, que hacen parte del fútbol como espectáculo, conozcan, velen y hagan cumplir los derechos y deberes de los aficionados.

En conclusión, el Plan Decenal sugiere que es necesario hacer una revisión de la jurisprudencia que aborda todo lo relacionado con el fútbol. Por otro lado, propone revisar las experiencias internacionales para evitar cometer los mismos errores y para adoptar medidas que hayan sido efectivas en cuanto a la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. Finalmente, hace referencia a que la violencia futbolística es una consecuencia de diferentes problemáticas sociales, lo cual hace que el tratamiento hacia la misma debe dar de forma diferente. Esto indica que para erradicar la violencia alrededor del fútbol hay que dejar de criminalizar a las barras y empezar a potenciar los liderazgos positivos de los integrantes de las barras.

Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024: Una apuesta por el Barrismo Social.

En el año 2002 la disputa por el control territorial por parte de grupos armados al margen de la ley y las Fuerzas Armadas, generó un incremento significativo de la violencia en los territorios. En consecuencia, para los hinchas de fútbol viajar por tierra hacia los diferentes estadios del país representaba un riesgo. Ese mismo año, en Cisneros, Antioquia dos hinchas pertenecientes a la barra del América Disturbio Rojo de Bogotá, fueron asesinados por parte de un grupo paramilitar que ejercía control territorial en la zona.

En este contexto, se creó la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto en honor a Juan Manuel Bermúdez Nieto y Alex Julián Gómez, quienes fueron los hinchas asesinados. La fundación tenía como objetivo direccionar las dinámicas de los jóvenes barristas hacía la construcción de paz y la disminución de la violencia entre las diferentes barras futboleras del país.

El cambio de las dinámicas de los jóvenes barristas también iba acompañado de la implementación de nuevo términos que dejarían de lado la estigmatización de las barras futboleras y que involucrarían a los integrantes de las barras en proyectos que beneficiaran a la comunidad y a las barras en sí. Uno de estos términos es el de Barrismo Social.

El decreto 1007 de 2012, Estatuto del Aficionado, define como Barrismo Social:

acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de

la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permiten a los barristas re-significar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos. (Decreto 1007,2012).

Aunque el decreto da una definición concreta sobre lo que busca el Barrismo Social, la fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto y diferentes líderes barristas fueron los pioneros en utilizar y ejecutar el Barrismo Social. Uno de los principales aportes que hizo la fundación fue la conformación del Colectivo Barrista Colombiano. Dicho colectivo estaba integrado por veinte barras de diferentes equipos y tiene como “objetivo central la formulación e implementación de una apuesta política y social incluyente y democrática, denominada el Barrismo Social.” (Ministerio de Cultura, 2007, p.23). Además, el Colectivo Barrista Colombiano también era un mecanismo participación ciudadana y de gestión para la solución de problemáticas comunes que afectaban las diferentes barras.

Desde este punto de vista, el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024 tiene como uno de sus objetivos principales el fortalecimiento del Barrismo Social para redireccionar las dinámicas violentas que se presentan alrededor del fútbol como espectáculo y afectan al colectivo barrista. En este punto, el Plan Decenal encuentra que las barras de los diferentes equipos del fútbol profesional comparten problemáticas comunes, entre las cuales se encuentran la estigmatización y la marginalización de sus miembros. Además, al ser en su mayoría jóvenes quienes integran las barras, ellos sobrellevan problemáticas propias como los son la falta de incentivos para terminar sus estudios, el desempleo, etc. (Plan Decenal de Fútbol, 2014).

Dicho lo anterior, el Plan Decenal plantea que el Barrismo Social “constituye una estrategia de participación y convivencia de los hinchas pertenecientes a las barras futboleras, que toma en cuenta la complejidad de la violencia que impacta el fútbol como espectáculo.” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 114). Es decir, se busca promover espacios de participación para los integrantes de las barras futboleras en donde se desarrollen liderazgos positivos, se dialoguen problemáticas comunes y se gestionen, desde el colectivo barrista, soluciones a dichas problemáticas.

Para el fortalecimiento del Barrismo Social el Plan Decenal plantea uno objetivo general y ocho específicos para realizar un fortalecimiento efectivo. El objetivo general, como se ha mencionado anteriormente, es

fortalecer el modelo de Barrismo Social conforme a lo previsto en el Estatuto del Aficionado, mediante el desarrollo de liderazgos positivos, la consolidación de estructuras y estrategias de planeación interna, y el diseño e implementación de proyectos y programas que permitan potenciar el crecimiento individual y grupal de sus miembros (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p.115).

En este sentido, el Plan Decenal busca potenciar las labores positivas que se han hecho y se pueden hacer por medio de una barra futbolera, tanto para la barra como para las comunidades a las que pertenecen.

El primer propósito que busca llevar a cabo al implementarse el Plan Decenal de Fútbol es “el fortalecimiento interno organizacional y operativo de las barras futboleras” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 115). Este primer objetivo busca guiar a los líderes de las barras hacia una mejor estructuración interna que le permita a las barras tener un mejor desarrollo en sus actividades sociales, logísticas y administrativas.

Entre las actividades que se proponen para poder desarrollar de manera efectiva el objetivo anteriormente expuesto están: primero, caracterizar a las barras futboleras y determinar su influencia social y cobertura geográfica. Esto para poder sistematizar las experiencias de todas las barras en términos de Barrismo Social. (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 116). Las barras futboleras a lo largo de su historia han realizados proyectos y programas en beneficio de las comunidades vulnerables, de integración y ayuda para los miembros de su barra o simplemente proyectos sociales para beneficiar a su comunidad. Este tipo de proyectos y programas sociales realizados por cada barra son lo que se buscan socializar para poder encaminar este tipo de iniciativas y, de acuerdo con lo socializado, adoptar nuevas ideas para generar más proyectos de este estilo que opaquen la mala imagen que tienen los barristas.

No obstante, antes de la realización del Plan Decenal de Fútbol, se hizo un ejercicio por parte del Centro Nacional de Consultoría que consistía en caracterizar a las barras futboleras del país. Este ejercicio, fue importante a la hora de determinar la incidencia social y territorial de las barras futboleras en Colombia.

En segundo lugar, se quiere “desarrollar un diagnóstico de la fortaleza legal, administrativa y financiera de cada una de las barras futboleras que haga posible determinar su desarrollo organizacional, incidencia y capacidad técnica.” (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Tener un diagnóstico real del alcance organizacional de cada una de las barras va a permitir que las entidades encargadas puedan asesorar de manera más precisa el desarrollo de proyectos y programas de cada barra para su crecimiento interno y para el aprovechamiento de estos proyectos por parte de la comunidad beneficiada.

Otra de las actividades que propone el Plan Decenal para poder ejecutar el primer objetivo es capacitar en áreas administrativas, financieras, de planeación y de desarrollo de proyectos productivos y de incidencia en políticas públicas a los cuadros directivos de las barras. (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Cada barra futbolera es considerada como un grupo que se organiza de forma estructurada para poder llevar a cabo sus actividades. En este sentido, las capacitaciones lo que pretenden es fortalecer sus capacidades administrativa y financieras para el manejo de la barra y que puedan desarrollar sus actividades futboleras (viajes, recaudo de fondos para elementos de la barra, boletería, etc.) de manera más eficiente y efectiva. Además, las capacitaciones de planeación e incidencia en políticas públicas buscan dirigir estas capacidades para la formulación de políticas y proyectos que gestionen soluciones a las problemáticas comunes de las barras futboleras.

En cuarto lugar, se va a brindar asesoría técnica a las barras para el diseño interno de sus diagnósticos de riesgo y planes de prevención de contingencia. Además, se va a orientar a los miembros de las barras para el acceso a servicios de justicia y protección que ofrece el Estado. (Plan Decenal de Fútbol, 2014). A lo que aspira la última actividad es a fortalecer las capacidades logísticas de las barras a la hora de asistir a una cancha. También busca orientar a los hinchas cuando vean afectados sus derechos fundamentales frente a medidas de represión o guiarlos de la manera adecuada ante alguna falta normativa.

Dicho lo anterior, lo que se quiere reforzar desde el primer objetivo específico del fortalecimiento del Barrismo Social son las capacidades internas de cada una de las barras futboleras del país. Para esto se realizan las capacitaciones, pues con el fortalecimiento interno de las barras se pueden llevar a cabo proyectos mejor estructurados y de mayor incidencia para los integrantes de la barra.

El segundo objetivo específico hace referencia a la “formación de miembros de las barras en sus derechos y deberes como jóvenes y barristas y los correspondientes mecanismos de exigibilidad”. (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 116). De acuerdo con este objetivo lo que se quiere es poder establecer canales efectivos que les permitan a los miembros de las barras futboleras conocer sus derechos y deberes y, en dado caso de vulneración, poder exigir el respeto de los mismos.

Para lograr cumplir a cabalidad con el propósito anteriormente mencionado se han planteado dos actividades. La primera de ellas es desarrollar una línea base de los conocimientos que tienen los barristas sobre sus derechos y deberes y sobre cuáles son los mecanismos de exigibilidad (Plan Decenal de Fútbol, 2014). El propósito de esta actividad es tener un conocimiento previo sobre lo que los miembros de las barras futboleras saben acerca de sus derechos y deberes y a partir de ahí empezar a capacitarlos para conocer de fondo cuáles son sus derechos y deberes como jóvenes, cómo los pueden hacer exigibles y cómo su condición de barristas no debe influir en su exigibilidad.

En segundo lugar, el Plan Decenal propone “diseñar un modelo de formación sobre los derechos de los jóvenes, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, Defensoría del Aficionado y de los aficionados y los mecanismos de exigibilidad” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p.116). Lo señalado anteriormente es una consecuencia de lo planteado en la primera actividad. Pues, al tener el conocimiento pertinente sobre lo que saben los barristas sobre sus derechos y deberes, se puede proyectar un modelo adecuado para la capacitación en estos temas de los miembros de las barras futboleras.

El tercer objetivo específico sugiere “impulsar la representación y el trabajo en red de las barras para fortalecer la incidencia política y el seguimiento y monitoreo al desarrollo e implementación del Plan Decenal tanto en el ámbito nacional como local” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 116). Así pues, el tercer objetivo va encaminado al trabajo colectivo de las diferentes barras en pro de la implementación del Plan Decenal y sus intereses.

Este objetivo se va a realizar a través de las siguientes actividades: en primer lugar, por medio de la Instancia Ejecutiva Nacional, establecer un modelo de elección y representación de barras (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Desde esta perspectiva se busca definir un modelo efectivo para elegir a quienes vayan a representar los intereses del colectivo barrista.

Como segunda medida, se busca constituir un proceso de elección interno en las barras y en las otras organizaciones de aficionados (Plan Decenal de Fútbol, 2014,). Lo anterior con el propósito de promover la participación de los barristas y respetar la elección interna de sus representantes. Las fases que plantea el Plan Decenal de fútbol son las siguientes:

1. Elección interna de los representantes de cada barra. Como se mencionó anteriormente se quiere promover la participación de los integrantes de cada una de las barras. Además, se pretende que las personas elegidas representen de manera asertiva sus intereses.
2. “Elección de la representatividad de las barras en los espacios de incidencia, la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, Mesa de Concertación para el Desarrollo del Barrismo Social y la Defensoría del Aficionado.” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 118). Aquí lo que se busca es elegir entre los diferentes representantes de cada una de las barras personas que en instancias mayores representen los intereses de todos los barristas a nivel nacional y local.
3. Las personas que hayan sido elegidas para representar al colectivo barrista en general ante las diferentes entidades mencionadas anteriormente, deben rendir informes semestrales sobre la gestión llevada a cabo por las barras.

Este tipo de medidas exigen ajustes en el cambio normativo que rige la materia, pues como se menciona en el segundo capítulo, se deben incluir las entidades propuestas por el Plan Decenal de Fútbol. Además, se deben especificar las funciones de las instituciones creadas en la ley 1270 de 2009 y el decreto 1267 de 2009, principalmente.

Una tercera actividad propone la socialización la propuesta reglamento ante los aficionados y la sociedad civil. Esta propuesta reglamento hace referencia a la construcción de un reglamento que recoja todas las recomendaciones y observaciones que hacen todos los actores del fútbol como espectáculo y que respondan a las necesidades de los aficionados (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Dicha reglamentación también podría armonizar las inconsistencias de la normatividad vigente en torno al fútbol como espectáculo.

Desde esta perspectiva se plantea el cuarto objetivo específico que sugiere “impulsar desde el Gobierno Nacional la creación de una Mesa de Concertación para Desarrollar el Barrismo Social en cada municipio con fútbol profesional.” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 119). Dicha mesa de concertación lo que busca, según lo esbozado por el Plan Decenal es: en primer lugar, ser un espacio en el cual se puedan establecer las principales problemáticas que enfrentan los barristas. En segundo lugar, la Mesa de Concertación para el Desarrollo del Barrismo Social pretende intercambiar experiencias y buenas prácticas del Barrismo Social en cada una de las ciudades en donde hay fútbol profesional. Además, también busca impulsar acuerdos institucionales para poder desarrollar los proyectos propuestos de acuerdo con el Barrismo social. Finalmente, la mesa de concertación se plantea como un espacio para la gestión de soluciones de las problemáticas que enfrentan las barras futboleras del país.

Otra de las actividades, que da soporte al cuarto objetivo para el fortalecimiento del Barrismo Social, es la de establecer programas de formación académica técnica y/o tecnológica que preparen a los miembros de las barras para iniciar su vida laboral (Plan Decenal de Fútbol, 2014). El Plan Decenal de Fútbol, además de reconocer e impulsar las acciones positivas de las barras futboleras, también busca generar oportunidades de las que carecen, como lo es el acceso a la educación. Así mismo, por medio de las cámaras de comercio de cada municipio, donde haya fútbol profesional, crear módulos de formación empresarial. Esto le va a permitir a los barristas tener las capacidades adecuadas para tener una gestión empresarial asertiva. Finalmente, la mesa de concertación tiene como objetivo ser un mecanismo a través del cual algunas ofertas laborales institucionales del Estado dirigidas a jóvenes sean aprovechadas por los barristas. (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Todas las actividades mencionadas respecto a la Mesa de Concertación para el Desarrollo del Barrismo Social pretenden generar oportunidades de las cuales carecen la mayoría de los miembros de las barras futboleras. Además, busca generar un espacio en el cual los barristas, las comisiones locales, la comisión nacional y otras entidades puedan dar respuestas oportunas a las problemáticas comunes de las barras futboleras.

El siguiente objetivo específico propone “desarrollar al interior de las barras una cultura de no violencia, respeto por las diferencias, reconciliación y paz.” (Plan

Decenal de Fútbol, 2014, p. 120). A las barras futboleras se les tiende a relacionar con los actos de violencia que se generan alrededor del fútbol. Si bien, las barras reconocen que parte de su identidad requiere violencia, también están dispuestos a generar espacios en los cuales se promueva una cultura de la no violencia, principalmente dentro de cada barra. Pues al interior de las barras también se presentan hechos violentos.

Para poder establecer una cultura de la no violencia al interior de cada una de las barras el Plan Decenal propone dos actividades. La primera de ellas es gestionar un torneo anual de barras en el cual se promueva la convivencia y la cultura de paz entre las barras de los diferentes equipos. Esto con el apoyo de las autoridades locales (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 120). Un ejemplo de esta iniciativa fue el torneo relámpago que se hizo en el año 2018 en la localidad de Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá. Parches de diferentes barras que hay en Bogotá jugaron un torneo de micro fútbol para promover la cultura de paz y disminuir la violencia que se presenta entre los diferentes parches. En dicho torneo también se incluyeron a las mujeres barrista, reconociéndoles su papel y aporte en las diferentes barras (Alcaldía de Bogotá, 2018). Los barristas que participaron en el torneo reconocen que este tipo de espacios ayudan disminuir los actos violentos entre las diferentes barras de la localidad y que, además, con la participación de todas las barras se pueden generar proyectos en pro de la comunidad de su localidad. Sin embargo, es importante resaltar que este tipo de torneos se han presentado en diferentes localidades de la ciudad, algunas veces impulsadas por las mismas barras futboleras.

La segunda actividad es una apuesta para la formación de mediadores dentro de cada una de las barras futboleras. Dichos mediadores van a desarrollar capacidades que les permitan contribuir a la resolución de conflictos internos (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Dentro de cada uno de las barras existen problemáticas que tienden a “resolverse” por medio de la violencia. Por este motivo, es necesario que al interior de cada barra haya personas capacitadas que sirvan como mediadores para evitar riñas al interior de las barras futboleras.

El sexto objetivo específico busca visibilizar las actividades artísticas y culturales que realizan las barras futboleras con el fin de resignificar la cultura del barrismo (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Es decir que se pretende mostrar las diferentes actividades

culturales y artísticas que realizan las barras futboleras. Lo anterior con el fin de hacer más notorias las actividades positivas de las barras.

Para realizar este objetivo de forma satisfactoria es necesario estimular las herramientas de comunicación para mostrar los avances de las iniciativas y proyectos del Barrismo Social (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Desde este punto de vista se pretende lograr un reconocimiento positivo por medio de las iniciativas culturales y artísticas realizadas por las barras. No obstante, este reconocimiento se ha impulsado principalmente por medio de la comunicación alternativa que a su vez es promovida por las mismas barras.

El séptimo objetivo procura “desarrollar campañas al interior de las barras para erradicar el alcoholismo y el consumo de sustancias psicoactivas” (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 121). Una de las problemáticas más visibles al interior de las barras es el alto porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol por parte de sus miembros. El consumo de este tipo de sustancias tiende a estar muy relacionado con los actos de violencia, vandalismo, etc. que se presentan entre miembros de diferentes barras futboleras.

Las actividades propuestas en el Plan Decenal de Fútbol para llevar a cabo el objetivo número 7 son: por medio de los ministerios de Salud y Educación, realizar campañas para evitar el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas. Estas campañas estarían dirigidas particularmente a los miembros de las barras. En consecuencia, se van a realizar talleres acerca del desarrollo emocional y convivencia.

Otra de las actividades es la creación de espacios para que las barras populares y futboleras sean las gestoras de construcción comunitaria que multipliquen hábitos saludables (Plan Decenal de Fútbol, 2014). Entre dichos espacios se propone desarrollar torneos deportivos que incentiven la práctica del deporte. Estos torneos deberían estar libres del consumo de sustancias alcohólicas y psicoactivas.

El último objetivo busca reivindicar el rol de los aficionados y de las barras futboleras como actores fundamentales del fútbol como espectáculo. Por este motivo el Plan Decenal de Fútbol plantea constituir el día del aficionado. La actividad que se propone para realizar de forma efectiva este propósito es

desarrollar una estrategia de comunicaciones en donde se incluye a todos los actores del fútbol como espectáculo y se posiciona ante la opinión pública el día

del aficionado como un escenario de reflexión colectiva sobre los objetivos y avances del Plan Decenal (Plan Decenal de Fútbol, 2014, p. 122).

El día del aficionado es una muestra de todo lo conseguido a partir de cada uno de los objetivos propuestos para el fortalecimiento social. Si bien, se hace énfasis en la labor social que pueden llevar a cabo cada una de las barras, el Barrismo Social va mucho más allá de solo realizar proyectos sociales. La apuesta del Barrismo Social es encaminar las dinámicas de los miembros de las barras futboleras hacia la construcción de paz, la participación ciudadana y la integración y crecimiento comunitario.

En conclusión, el fortalecimiento del Barrismo Social, planteado en el Plan Decenal de Fútbol, pretende propiciar espacios en donde los miembros de las barras futboleras puedan participar activamente en la formulación de políticas públicas, acceso a la educación y en la realización de proyectos que beneficien al colectivo barrista y a la comunidad a la que pertenecen. Para esto propone gestionar soluciones para cada problemática desde cada una de las barras, brindar asesoría en diferentes áreas para un mejor manejo de la barra, darles las herramientas necesarias para una efectiva formulación de políticas, programas y proyectos desde el Barrismo social, etc. Lo que busca el Plan Decenal es reconocer los liderazgos, actividades y dinámicas positivas que ejercen los barristas.

El Fútbol una Solución Social: (Resultados)

La revisión teórica y jurídica permitió plantear preguntas que aclararan dudas sobre ¿cómo se llegó al Plan Decenal de Fútbol? ¿cómo las barras futboleras habían tenido participación? ¿cómo fue su implementación? y ¿por qué el Barrismo Social tiene un rol relevante en esta política? Además, se hizo una caracterización de los resultados que están en el Ministerio del Interior, que fue el que impulsó esta política. No obstante, aunque al principio se trabajó se perdió el impulso, los resultados sugerían que la relación entre las barras futboleras y las autoridades no ha cambiado, aunque se presenten, ocasionalmente, hechos de violencia. Por otro lado, las respuestas de quienes fueron consultores y participantes de esta iniciativa arrojan los siguientes resultados.

Con relación a la primera pregunta *¿Cómo fue el proceso de consulta para el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024?* Cuatro de los entrevistados manifestaron no haber participado en el proceso consultivo para el Plan Decenal. No obstante, dos de los entrevistados concuerdan con que el proceso de consulta fue similar. Ellos determinaron que en el proceso se establecieron 8 ejes a tratar por parte de expertos en el fútbol. La primera fase consultiva se hizo de forma regional, pues era importante que desde las regiones se hicieran propuestas de lo que se debería tratar en el Plan Decenal. Además, la consulta regional permitiría que las comunidades estuvieran cerca de las propuestas

hechas. La segunda fase establecía que, por medio de mesas de personas expertas, se identificaban las problemáticas a tratar y se establecían sus posibles soluciones.

Después de esto se hicieron estudios técnicos. Por ejemplo “para el tema de Defensoría Pública, Defensoría del Fútbol, hicimos todo un estudio técnico de cómo operan las defensorías del hincha en el mundo, cómo se podía desarrollar esa defensoría acá en Colombia, se hicieron consultas con el Defensor del Pueblo. Entonces salió esa línea.” (García, 2020).

Además, se hicieron “consultas para todo el tema de seguridad en los estadios, entonces estaba la policía, los líderes de la federación (Federación Colombiana de Fútbol) para definir cuáles eran las necesidades en materia de ingreso a los estadios, de las normas previas que deben anunciar cómo es el ingreso y la salida (de los diferentes partidos) que pueden y que no pueden entrar. Todas las normas de seguridad se trabajaron con la policía y con la Comisión Nacional de Fútbol.” (García, 2020).

Sin embargo, uno de los consultores resalta que “hay que tener en cuenta que el Plan Decenal de Fútbol surge del artículo 38 del Estatuto del Aficionado. Este decreto (1007 de 2012) tuvo un trabajo previo con las barras del país en las regiones. Precisamente en uno de estos viajes, en la ciudad de Pasto, uno de los participantes propuso hacer una política a largo plazo y por este motivo quedó estipulado en el artículo 38 la creación del Plan Decenal de Fútbol con la condición de que se incluyeran todas las barras del país en su formulación.” (Amaya, 2020).

Desde esta perspectiva, el Plan Decenal de Fútbol es una respuesta a las demandas de los aficionados por resolver las problemáticas alrededor del fútbol y para utilizar este deporte como herramienta para la construcción de paz.

En cuanto a la segunda temática se abordó fue todo lo relacionado a la identificación de problemáticas para la realización del Plan Decenal de Fútbol. Todos los participantes están de acuerdo en que una de las problemáticas más importantes que a la que debe aproximarse la política pública es al manejo de la violencia alrededor del fútbol. No obstante, uno de ellos plantea que más que tratar “problemáticas para crear el Plan Decenal de Fútbol, es parte de un proceso que se ha desarrollado Colombia en los últimos quince años. Este había sido un trabajo de carácter regional que desde el 2009, con la entrada en vigencia de la ley 1270 de 2009, se convierte en un trabajo de tipo nacional. Pero más que una problemática en recoge más una trayectoria que se venía tratando en el

país y que en un espacio de estos con el Gobierno Nacional se propone la realización de un Plan Decenal de Fútbol. Lo anterior, teniendo en cuenta que ya se había establecido en el Estatuto del Aficionado. La formulación del plan lo que permitió fue generaran recursos para llevar a cabo la política pública.” (Amaya, 2020).

Ahora bien, El Plan Decenal de Fútbol no abarca únicamente el tema de la violencia, también aborda el fútbol como deporte de práctica recreativa y como herramienta para la construcción de paz. No obstante, gran parte del Plan Decenal hace hincapié en la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol como espectáculo. Desde esta perspectiva, la política busca encontrar las causas de la violencia que se presenta alrededor del fútbol para poder gestionar soluciones efectivas y estrategias preventivas. Según Lucía García, se hace el Plan Decenal hace énfasis en la seguridad, comodidad y convivencia e incluye a los barristas porque “Pues porque si uno no trabaja con quien genera el problema, pues no hace nada. Digamos que es como si uno quisiera hacer la paz y no habla con la guerrilla, porque quien realmente genera los problemas de convivencia son la barras y dentro de las barras hay barras de barras. Hay unas que tienen unos comportamientos más fuertes que otros con una subcultura que, digamos, si tu comparas la barra del Pasto con las de Bogotá o las de Medellín, pues nada, la barra del Pasto va y hacen sus trapos y van al estadio, pero no tienen comportamientos violentos. La violencia se presenta más en las grandes ciudades.” (García, 2020).

Sin embargo, Alirio Amaya y Luis Bermúdez, dos de los entrevistados, aseguran que el Plan Decenal de Fútbol abre un espacio para el reconocimiento de los proyectos que hacen las barras bajo el concepto de Barrismo Social. Es decir, el Plan Decenal, al incluir a las barras futboleras, abre un espacio de participación en el cual los barristas pueden mostrar los aspectos positivos en los cuales han trabajado durante años.

En este sentido, la tercera temática a tratar es el Barrismo Social, ya que el Plan Decenal de Fútbol busca fortalecerlo y es por medio de este que las barras futboleras participan en la formulación e implementación del Plan Decenal.

En primer lugar, se les pregunto a cinco de los participantes *¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?* Y llegan a la conclusión que el Barrismo Social surge de un proceso que buscaba reconocer a las barras como actores sociales y que pretendía encaminar las dinámicas de violencia, a las que estaban expuestos los barristas, hacía dinámicas que promovieran la construcción de paz.

Felipe Garcés, integrante del Barón Rojo Sur, explica que “el Barrismo Social emerge como resultado de un proceso donde las barras le estaban apostando al reconocimiento como actores de ciudad, como actores sociales. Nace en la ciudad de Cali, con el Barón Rojo Sur (barra futbolera del América) y luego se vincula el Frente Radical (barra futbolera del Deportivo Cali) y se empieza un proceso con la Alcaldía de Cali y con la Consejería Municipal de Paz llamado *Fiesta por la Vida en los Estadios*. Esa fue la primera propuesta de Barrismo Social que se dio. De ahí es de donde nace. Lo que se busca es resignificar las prácticas barristas, pasando que el aguante no solo es un hecho de violencia, sino que se pueden aprovechar estas organizaciones juveniles y sociales ya que tienen presencia e incidencia en los territorios.” (Garcés, 2021).

Sin embargo, el concepto de Barrismo Social se empezó a gestionar por parte de Luis Bermúdez, luego de que su hijo, Juan Manuel Bermúdez Nieto, y otro hincha del América de Cali, Alex Julián Gómez, fueran asesinados en Antioquia por parte de un grupo paramilitar que controlaba la zona. Luis Bermúdez crea la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto en busca de resignificar las dinámicas de los barristas hacía la participación ciudadana y la construcción de paz.

Así mismo, según lo expresado por Juan Pablo Rubio, ex líder de la barra Nación Verdolaga, “el Barrismo Social no es solo que las barras hagan proyectos sociales. La idea fuerza del Barrismo Social es poder transformas las dinámicas violentas alrededor del fútbol en oportunidades de formación, de gestión de proyectos, programas y planes y de participación ciudadana.” (Rubio, 2021)

En este sentido, se les pregunto a los participantes *¿Existe algún espacio que le permita a las barras futboleras socializar sus proyectos y problemáticas?* Ya que el Plan Decenal de Fútbol sugiere que en este tipo de espacios se pueden gestionar de forma efectiva soluciones a las problemáticas y se pueden reconocer a las barras como actores sociales y políticos. Respecto a lo anterior los participantes expresaron que los espacios generados se han propiciado. Principalmente, desde el ámbito local. El Plan Decenal, por medio de las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, crea espacios de concertación entre las barras futboleras para la formulación y ejecución de proyectos sociales y de participación. No obstante, los integrantes de las barras perciben que el accionar de las comisiones no es adecuado, ya que no se incluyen a todas las barras, hay ciudades con fútbol profesional que no genera espacios para las barras futboleras y,

generalmente, las comisiones locales actúan en torno a las seguridad, comodidad y convivencia solo cuando hay partidos, no se realiza una labor preventiva.

Maritza Ruiz indica que “A partir de la ley 1270, del estatuto del hincha y el plan decenal se crearon espacios para obligar a los entes gubernamentales a abrir espacios de encuentro con las hinchadas con el fin de generar propuestas que promuevan la convivencia, disminuya la violencia, pero además responda a las necesidades generales de estos grupos poblacionales. En algunos lugares funciona, en otros no. Pero realmente la fuerza que se quisiera que tuviera no se ha logrado” (Ruiz, 2021).

Por el contrario, los espacios autogestionados por las barras futboleras en Colombia, como lo es el Colectivo Barrista Colombiano, han propiciado espacios reales en donde las diferentes barras futboleras han expresado sus problemáticas y han gestionado posibles soluciones. Además, dicho colectivo ha permitido la interacción con casi todas las barras del país. Lo anterior, posibilita que se generen acuerdos de convivencia entre ellas mismas.

Los entrevistados también recalcaron que las fundaciones, como la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto, han sido facilitadoras a la hora de gestar espacios en los cuales los barristas puedan socializar sus problemáticas, llegar a acuerdos de convivencia y poder reconocerse como actores sociales y políticos. Este último, tiene relevancia, ya que gracias a uno de estos espacios los líderes de diferentes barras futboleras, hasta las no reconocidas por los clubes de fútbol, pudieron intervenir en la formulación de la ley 1270 de 2009 y en la formulación del Plan Decenal de Fútbol.

Lo anteriormente mencionado, hace referencia a la pregunta *¿Hubo participación e incidencia de las barras futboleras en la formulación del Plan Decenal de Fútbol?* Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que si hubo una representación activa de los barristas en la formulación del Plan Decenal.

Las personas consultoras y asesoras del Plan Decenal de Fútbol manifestaron que era de suma importancia la participación de las barras futboleras, ya que a ellas se les asocia negativamente con la violencia. El apartado de Barrismo Social, al ser este concepto una construcción del colectivo barrista, fue en donde más influencia tuvieron las barras futboleras. La apuesta del Plan Decenal de fútbol es promocionar las conductas positivas que se generan desde las barras futboleras. También, busca promover espacios en las cuales puedan socializar y mostrar a la sociedad civil dichas conductas.

En consecuencia, se les pregunto a cuatro de los *participantes* *¿Se ha reconocido el Barrismo Social, por la opinión pública, como un aspecto positivo de las barras futboleras?* Las opiniones respecto a esta pregunta están divididas. Por un lado, se reconoce que ha habido un avance en cuanto a la percepción que se tiene de las barras futboleras en el país. Esto hizo que se les empezara a reconocer como actores sociales y políticos, pues esto hizo que se les abriera un lugar en la formulación del Plan Decenal de Fútbol. Respecto a la opinión pública, los entrevistados indican que algunos medios de comunicación han hecho referencia y han mostrado aspectos positivos de las barras futboleras. No obstante, estas no se visibilizan tanto como si sucede con los hechos de violencia que involucran barras futboleras.

Por otro lado, uno de los entrevistados manifiesta que “el Barrismo Social tampoco es un paradigma hegemónico dominante dentro de las barras. Es un proceso que se está realizando al interior de las barras y a quienes lo entienden y lo comprende, como hay quienes no y creen que, en la barra brava, el capo, etc. Entonces, es un proceso que ha tenido un avance importante que ha permitido que las barras participen en el Plan Decenal como política pública, pero que le falta realmente mucho acompañamiento, mucha visión, que se tome en serio como una política pública.” (Garcés, 2020).

Leonardo Duarte y Luis Bermúdez afirman que gran parte de la visibilización positiva se ha hecho a través de medios de comunicación alternativos. Los medios tradicionales de comunicación tienden a no presentar, en la misma medida, las actividades positivas de las barras futboleras. Muchos de dichos medios de comunicación alternativa han sido propiciados desde el interior de cada una de las barras. Estos muestran por medio de fanzines, programas de radio y revistas los aspectos positivos de la barra, hacen reconocimientos y se habla de fútbol.

Otra temática abordada ha sido la implementación del Plan Decenal de Fútbol. En cada ciudad la implementación y la ejecución de proyectos planteados desde el Barrismo Social se han presentado de forma diferente. Dos de los tres barristas entrevistados estuvieron de acuerdo en que Bogotá ha sido una de las ciudades que más ha avanzado en el tema. Bogotá ha establecido, por medio de los proyectos de juventud y de género, presupuesto para fomentar y facilitar los proyectos de las barras futboleras desde la perspectiva de Barrismo social. Además, por medio de la Alcaldía de Bogotá, se ha generado espacios para incentivar la convivencia entre las diferentes barras futboleras que

hay en la ciudad. Por ejemplo, se han realizado torneos relámpago de fútbol en las diferentes localidades en los cuales interactúan diferentes barras de la ciudad. También, existe un espacio distrital que congrega a los diferentes líderes de las barras de Bogotá y les permite concertar temáticas relevantes como lo son la posible solución de problemáticas y acuerdos de convivencia.

Asimismo, ciudades como Cali también han ido implementando por medio de las alcaldías y las comisiones locales lo propuesto en el Plan Decenal. “Cali por su parte ha ido trabajando el tema del Barrismo Social, no como una política, sino como un tema de activismo. Entonces la mayoría de proyectos salen de la Secretaría de Paz. También han realizado proyectos con el departamento a través de la Secretaría de Cultura, sobre todo procesos de formación. Este es un tema interesante, ya que las autoridades que tienen que tener relación con el barrismo son las municipales, pero en el Valle se ha entendido que esto es un tema que trasciende las fronteras territoriales y que, aunque el América no juegue en otros municipios, si hay barras que no son atendidas en sus municipios, ya que América no juega allá, pero entienden que esas barras también tienen sus demandas y necesidades.” (Garcés, 2021).

Respecto a la implementación de la política en general Alirio Amaya expresa que “uno de los grandes retos de las políticas públicas es precisamente tener la capacidad de que todo aquello que se construye tenga para su implementación todos los recursos suficientes. Y precisamente, por este motivo, la tarea está incompleta. No se ha tenido, desde el nivel nacional, recursos suficientes para apalancar la implementación del Plan Decenal de Fútbol en las regiones. Pero si se ha hecho un trabajo desde las Comisión Nacional de Fútbol y la Comisión Técnica Nacional por lo menos en momentos coyunturales cuando hay cambio de alcaldes, de insistir mucho que hay un Plan Decenal de Fútbol, que es una ruta que se traza en el país para abordar todos estos temas de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol y que para que, a partir de la discusión de los planes de desarrollo, se incluya el Plan Decenal de Fútbol y de Barrismo Social. En el último cuatrienio esta tarea se hizo directamente con los secretarios de participación ciudadana y con los secretarios de gobierno logrando que en algunas ciudades del país se incluyera en los planes de desarrollo temas relacionados al Plan Decenal del Fútbol y de Barrismo Social, especialmente programas de prevención. Hay experiencias exitosas como lo fue la ciudad de Medellín con el programa *Cultura Fútbol* o lo que paso en

Bucaramanga con la asignación de más de 1.500 millones de pesos al programa *Aguante la Barra* que tenían 14 proyectos propuestos por los hinchas. Bogotá también generó un programa, no con la misma aceptación por parte de la afición, llamado *Más Barra Más Vida*, pero que hizo referencia a la implementación del Plan Decenal de Fútbol.” (Amaya, 2020)

Otra de las temáticas que se abordó fue la influencia de medidas internacionales en la formulación del Plan Decenal de Fútbol. Alirio Amaya, uno de los entrevistados dijo que “el Plan Decenal de Fútbol, digamos, no tuvo referentes a otros países, porque precisamente en la revisión que nosotros hicimos nos dimos cuenta que no existe una política pública a largo plazo en otros países del continente ni del mundo, porque casi todas las normas han sido de carácter restrictivo, a sanciones de aficionados, todo lo que tiene que ver con Inglaterra y el informe Taylor. Creo que Colombia lo que demuestra con el Plan Decenal de Fútbol es que se sale del lugar común de análisis y de propuesta y entramos directamente a la construcción de una política pública, como ha sido reconocidos por muchos académicos y estudiosos del deporte, que llegan a determinar que Colombia es el único país del continente donde se ha hecho un proceso diferente. Este proceso tiene una condición particular y es que siempre ha estado muy ligada a las barras de fútbol en todos los momentos históricos del desarrollo normativo que tiene Colombia. Entonces como tal, el Plan Decenal de Fútbol tiene un fundamento jurídico en el decreto 1007 del 2012, está ligado a la propuesta de un aficionado y que simplemente lo que hace es hablar de lo que se ha trabajado en Colombia.” (Amaya, 2020).

En conclusión, el Plan Decenal de Fútbol surge a partir de un proceso jurídico que regulaba el fútbol como espectáculo. Lo que busca este plan, en primer lugar, es armonizar las leyes alrededor del fútbol por medio de un proyecto de ley que elimine las contradicciones y los vacíos presentes en la normatividad vigente. Por otro lado, el capítulo de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol pretende fomentar el Barrismo Social como herramienta para proteger y fomentar a los aficionados. Lo anterior con el fin de promover la construcción de paz por medio de los aspectos positivos de las barras futboleras. Finalmente, la implementación del Plan Decenal de Fútbol se ha presentado de manera lenta y desorganizada, ya que no hay recursos suficientes para ejecutar lo planteado en el plan y cada municipio, por medio de las comisiones locales, ha implementado el plan de acuerdo a las demandas locales.

Conclusiones:

De acuerdo con la revisión teórica y jurídica que se hizo para entender el fútbol como espectáculo y con el análisis del Plan Decenal de Fútbol se llegó a las siguientes conclusiones: en primer lugar, que el fútbol tiene una relación con la violencia desde su creación. Asimismo, las barras futboleras tienen dinámicas violentas. Pareciera que la causa principal de la violencia entre barras futboleras es el fuerte sentido de pertenencia que va ligado a las dinámicas sociales que la mayoría de barristas manejan, pues se sienten identificados con ellas.

En este sentido, dinámicas sociales semejantes generan reconocimiento social. La interacción constante entre los hinchas de un mismo equipo de fútbol hace que se reconozcan como semejantes con otros hinchas del mismo equipo y con el territorio que comparten. El fuerte arraigo con el territorio y percibirse con hinchas del mismo equipo como iguales hace que se defiendan el territorio de hinchadas rivales a pesar de reconocerlas como semejantes.

En segundo lugar, se evidencia que las normas vigentes alrededor de fútbol desde el año 2009 son, en algunos casos, contradictorias y poco vinculantes. Por un lado, las leyes en torno al fútbol no están en armonía con leyes de mayor categoría, pues modifican tipos penales ya estipulados. Por otro lado, las sanciones y acciones que promueven no dan soluciones a las problemáticas que buscan controlar.

Del mismo modo, el Plan Decenal de Fútbol hace una apuesta para armonizar las leyes vigentes que abarcan el fútbol como espectáculo a través de crear una propuesta de ley que unifique todas las leyes y elimine los vacíos presentes en las mismas. Esto con el fin de aclarar las funciones de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Además, se pretende que por medio de dicha ley se creen instituciones de apoyo que permitan el adecuado funcionamiento de las comisiones. Finalmente, se busca la protección de los derechos de los hinchas y la formación de los mismos en cuanto a sus derechos, deberes y rutas de acceso a la justicia.

Como tercera medida, el plan Decenal de Fútbol en términos de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol como espectáculo ha impulsado que haya presupuesto para ejecutar de manera efectiva los proyectos de Barrismo Social que promuevan el reconocimiento de los miembros de las barras futboleras como actores sociales y políticos. Además, que se les perciba como actores sociales y políticos con influencia en sus territorios. Lo anterior, con el fin de potenciar los aspectos positivos de las barras futboleras.

Las propuestas del Plan Decenal de Fútbol en cuanto la armonización de las leyes alrededor del fútbol y la del fortalecimiento del Barrismo Social se han presentado de diferentes maneras. Por un lado, la armonización de las leyes que tratan el fútbol como espectáculo se quedó solo como una propuesta, pues no se realizó el ejercicio para presentar dicho proyecto de ley. No obstante, el plan deja la propuesta explícita para que sea el legislativo quien revise dichas leyes.

Por otro lado, la implementación para el fortalecimiento del Barrismo social se ha dado de forma más notoria en el ámbito local. Las CLSCCF y las alcaldías municipales, en algunos casos, ha impulsado los procesos de construcción de paz y de participación ciudadana que han autogestionado las barras futboleras y que han sido apoyas por fundaciones. Sin embargo, en el ámbito nacional no ha existido un apoyo económico y político real que haga posible y vinculante implementación del Plan Decenal de Fútbol en todo el país.

Dicho lo anterior, se puede concluir que el Plan Decenal de Fútbol ha sido una política innovadora, puesto que incluyo a todos los actores del fútbol como espectáculo para abordar diferentes problemáticas, por ejemplo, la violencia. Además, dejo de lado las

medidas represivas y restrictivas dirigidas a las barras futboleras y las reconoció como actores decisivos para gestionar las problemáticas en torno a la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. Dicho reconocimiento es una apuesta para resignificar las dinámicas barristas y mostrar los aspectos positivos de las mismas.

No obstante, la implementación del Plan Decenal de Fútbol no se ha dado de forma adecuada por diferentes motivos. Primero que todo, el Gobierno Nacional no desembolsa los recursos suficientes para que se implemente el Plan Decenal a lo largo del territorio nacional, pues no es un tema priorizado en la agenda del Plan Nacional de Desarrollo. Esto también se debe a que no existe un seguimiento a nivel nacional de plan, pues al principio era el Ministerio del Interior quien revisaba que se ejecutará lo planteado en la política pública, pero el empalme con el Ministerio del Deporte, que se encargó de la implementación del plan, se ha dado de forma lenta.

En segundo lugar, las fallas normativas persisten y esto ha hecho que las instituciones creadas para la implementación del Plan Decenal de Fútbol no tengan claras sus funciones, pues su accionar se centra en la prevención de los desórdenes solo los días de partido dejando de lado las estrategias preventivas para la violencia en los territorios.

Finalmente, la apuesta por el Barrismo Social ha sido apoyada desde lo local, pero no en todos los municipios donde hay fútbol profesional. Si bien las principales ciudades del país han implementado y promovido proyectos bajo el concepto de Barrismo Social, tienden a hacerlo más desde un punto de vista de activismo y no de implementación de una política pública. Además, varios de los espacios locales para que participen las barras futboleras se han autogestionado. Esto significa que el Plan Decenal de Fútbol no ha sido un factor vinculante para la generación de estos espacios. Por el contrario, el Plan Decenal de Fútbol viene siendo, en parte, resultado de un proceso gestionado por las barras futboleras del país.

Dicho esto, se concluye que las medidas que se toman frente a la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol siguen siendo restrictivas y no inclusivas como lo propone el Plan Decenal de Fútbol. Si bien, las propuestas del Plan Decenal hacen énfasis en la inclusión social y la construcción de paz, las medidas que se toman siguen vulnerando derechos estipulados en la Constitución Política, no hay estrategias para la prevención de violencias en los territorios y se sigue estigmatizando el movimiento barrista. Dicha estigmatización se presenta más en la opinión pública, pues tiende a mostrar más los

aspectos negativos de las barras futboleras. Lo anterior se presenta debido a que las autoridades no tienen conocimiento sobre lo planteado en el Plan Decenal de Fútbol, no hay apoyo y reconocimiento por parte del Gobierno Nacional y porque se siguen dejando a cargo los temas de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol a entidades como la Policía Nacional, que solo toma medidas represivas los días en que se juega un partido de fútbol. Dichas medidas, por el contrario, promueven más la estigmatización hacia los barristas e invisibilizan los aspectos positivos generados por las diferentes barras de fútbol en Colombia.

Sin embargo, hay que rescatar que el Plan Decenal de fútbol es propuesta nueva, a nivel regional y mundial, que incluye a todos los actores del fútbol como espectáculo y les da el poder de decisión. Además, esta política pública constituye en sí misma un rasgo del fútbol colombiano al darle relevancia al Barrismo Social, a pesar de que su implementación se esté dando de manera lenta y desordenada.

Bibliografía:

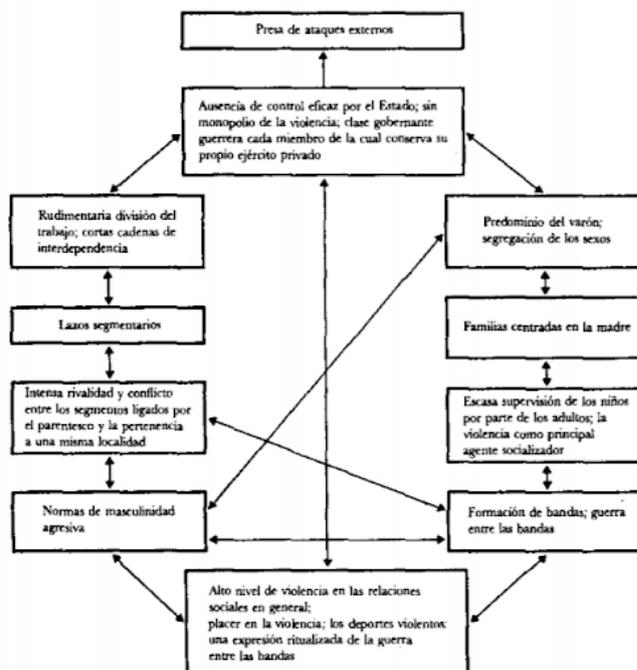
- Alcaldía de Bogotá (2017). Los Torneos de los Consejos y Mesas de Barras Futboleras Unen a la Comunidad. Obtenido de: <https://www.participacionbogota.gov.co/los-torneos-de-los-consejos-y-mesas-de-barras-futboleras-unen-la-comunidad>
- Antezana, L., & Luis, H. (2003). Fútbol: Espectáculo e identidad. P.Alabarces,(Comp.) Futbologías.Fútbol, Identidad Y Violencia En América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Archetti, E. P. (2008). El potrero y el pibe: Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. Horizontes Antropológicos, 14(30), 259-282.
- Carrión Mena, F. (2011). Fútbol y violencia las razones de una sin razón. Archipiélago.Revista Cultural De Nuestra América, 20(76)
- CASTRO LOZANO, J.,ALEXANDER. (2017). Los jóvenes de las barras ultras de colombia. Revista CS, (23), 181-186. doi:10.18046/recs.i23.2438
- Cayuela Maldonado, M. J. (1997). Los efectos sociales del deporte: Ocio, integración, socialización, violencia y educación.
- Dávila, A., & Londoño, C. (2003). La nación bajo un uniforme. Fútbol E Identidad Nacional,
- Durán, V. H., Alzate, R. A., & Martínez, S. (2016). Mirada sobre el joven barrista y la convivencia ciudadana. Lúdica Pedagógica, 1(23)

- Elías, N., & Dunning, E. (1992). Deporte y Ocio en el proceso de Civilización. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
 - Frosdick, S., & Marsh, P. (2005). Football hooliganism. Cullompton: Willan. Retrieved from <http://ezproxy.javeriana.edu.co:2048/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=526308&lang=es&site=ehost-live>
 - Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. Cuadernos De Estrategia, (183), 147-168.
 - Hernández S, Roberto. (2010), Metodología de la investigación, Quinta edición. Mc Graw Hill.
 - Herrera, W. (2017). Barras futboleras: más allá de una pasión por el fútbol estudio de caso barra Comandos Azules, la banda Azurra. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21857/HerreraHernandezWilliamRoberto2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
-
- Javaloy, F. (2007). Hinchas violentos y excitación emocional. Revista De Psicología Del Deporte, 5(2)
 - Duarte, D. (2017). Sistematización: Barrismo Social. Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21857/HerreraHernandezWilliamRoberto2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 - Ministerio del Interior, Centro Nacional de Consultoría. (2014). El poder del Fútbol. Recuperado de: http://encuestacnc.com/attachments/article/108/El_poder_del_futbol.pdf
 - Murzi, D. (2020). El fútbol como campo de batalla. Un análisis de la gestión de seguridad deportiva argentina en el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*, 29(2), 130-154.
 - Zucal, J. G. (2007). " Haciendo amigos a las piñas": Violencia y redes sociales de una hinchada del fútbol Prometeo Libros Editorial.

Anexos:

Anexo 1: Ciclo sociedades caracterizadas por los lazos segmentarios.

El ciclo de retroalimentación positiva por medio del cual se generan niveles altos de violencia en una sociedad caracterizada por lazos segmentarios se ilustra de forma esquemática en la gráfica VIII.1



Gráfica 8.1. Dinámica social de generación de la violencia en condiciones en que predominan los lazos segmentarios. Las flechas señalan las principales direcciones de influencia en el ciclo de retroalimentación positiva.

Tomado de Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización (1992)

Anexo 2: Entrevistas.

Entrevista Lucía García:

1. ¿Cómo fue el proceso de consulta para el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024?

Primero se hizo un plan de trabajo por cada uno de los ejes y de acuerdo a eso hicimos diferentes niveles de consulta. Primero hicimos unos borradores desde la gente experta (en fútbol) de lo que debía tener la política y lo que hicimos fue validar esas propuestas de la política con las comunidades. Entonces ahí invitamos barristas de cada ciudad, hicimos mínimo ocho talleres con ellos en cada ciudad, con cada ciudad que tiene fútbol profesional. También se invitaron empresarios del fútbol, comunidades aledañas a los estadios, periodistas, policía, las Comisiones de Seguridad y Convivencia para el fútbol a nivel local, vendedores y, en general, con toda la gente que está relacionada con el fútbol. Después de esto, se hacían mesas de trabajo, digamos que se planteaban cada una de las problemáticas y cada mesa de trabajo botaba corrientes de lo que ellos creían cuáles eran las principales problemáticas y cuáles eran las posibles formas de solución. Entonces, digamos que la consulta si fue bien amplia.

Luego, por ejemplo, para el tema de Defensoría Pública, Defensoría del Fútbol, hicimos todo un estudio técnico de cómo operan las defensorías del hinchista en el mundo, cómo se podía desarrollar esa defensoría acá en Colombia, se hicieron consultas con el Defensor del Pueblo. Entonces salió esa línea.

Para el tema de Barrismo Social lo que se hizo fueron intervenciones en cada ciudad. Nos relacionábamos con las barras de los diferentes equipos, se definió un plan de trabajo con ellos y se trabajó en proyectos productivos, se trabajó también todo el diagnóstico de cuáles eran los problemas de violencia y convivencia, se establecieron planes de mejoramiento y formación de derechos humanos, resolución de conflictos, liderazgo social. Con esto, pues salió el componente de Barrismo Social.

Las otras consultas fueron con la Comisión Nacional de Seguridad, Convivencia y Comodidad en el Fútbol para todo el tema de seguridad en los estadios, entonces estaba la policía, los líderes de la federación (colombiana de fútbol) para definir cuáles eran las

necesidades en materia de ingreso a los estadios, de las normas previas que deben anunciar cómo es el ingreso y la salida (de los diferentes partidos) que pueden y que no pueden entrar. Todas las normas de seguridad se trabajaron con la policía y con la Comisión Nacional de Fútbol.

Básicamente ese fue el proceso de consulta.

2. *¿Por qué se hizo tanto énfasis en el tema de seguridad, convivencia y comodidad en el fútbol y por qué, esta vez, si se incluye a los barristas?*

Pues porque si uno no trabaja con quien genera el problema, pues no hace nada. Digamos que es como si uno quisiera hacer la paz y no habla con la guerrilla, porque quien realmente genera los problemas de convivencia son la barras y dentro de las barras hay barras de barras. Hay unas que tienen unos comportamientos más fuertes que otros con una subcultura que, digamos, si tu comparas la barra del Pasto con las de Bogotá o las de Medellín, pues nada, la barra del Pasto va y hacen sus trapos y van al estadio, pero no tienen comportamientos violentos. La violencia se presenta más en las grandes ciudades.

3. *Es decir ¿se hizo un trabajo diferenciado?*

Si, nuestro estudio técnico fue diferenciado.

4. *¿Qué opina sobre el barrismo?*

Lo que yo aprendí es que el barrismo es un movimiento social y como movimiento social crea una cultura y ahí la cultura es una cultura distorsionada. Digamos que los valores se vuelven antivalores, lo que ellos identifican como valores que es la ley del más fuerte, del más duro lo copian todos los miembros de la barra y eso lleva a que haya ese tipo de comportamientos violentos. Por ejemplo, si los líderes de las barras impulsarán modelos de ejercicio sano de la diversión, hubiera una sanción social al interior de las barras a no aprobar ese tipo de comportamientos sería diferentes.

Entonces, el enfoque es más ver que se creó una cultura o una subcultura urbana, generalmente con personas de barriadas muy pobres, gente que tiene mucho problema de violencia en sus zonas también, en donde viven, que se identifican con el grupo como si

fuera una familia que sienten una fuerza, una cohesión tenaz, pero que esa fuerza se ha ido para el lugar equivocado.

Por esto la importancia de trabajar con ellos todo el tema de convivencia, solidaridad, derechos humanos, respeto. etc. Por ejemplo, en los barrios donde ellos viven hicimos reuniones con las comunidades en donde ellos viven, en donde los sentamos a hablar con ellos y a decir: “bueno a ustedes ¿qué es lo que les molesta del comportamiento de las barras?” y entonces la gente decía: “no lo que pasa es que no nos gusta que nos graffiteen el barrio, no nos gusta que fumen marihuana en el parque donde están los niños...” bueno, todo lo que a la gente le molestaba e hicieron pactos de convivencia y se pusieron de acuerdo. Entonces, dijeron: “a bueno, la barra va a ayudar a arreglar el parque”, entonces la barra va a tener mediadores de conflictos para cuando se empiecen a generar estos problemas y haya quien vaya y los solucione. La verdad la gente estaba feliz de llegar a esos acuerdos. Pero, si no se hace un trabajo constante y si uno no trabajo con ellos pues eso no se va a resolver, porque puede más la fuerza de la violencia y del mal ejemplo. Entonces ahí sí creo que hay una subcultura de antivalores muy arraigada dentro de las barras, muy permeadas por el narcotráfico, por el microtráfico, el consumo de drogas es tenaz. De verdad hay problemas muy profundos de delincuencia, de vandalismo.

5. *¿O sea que el Plan Decenal de Fútbol trató, en cierta medida, de trabajar esas problemáticas internas de las barras?*

Claro, uno de nuestros ejes es ese, mirar cómo se trabaja con ellos esa situación.

6. *¿La problemática que se identificó fue la violencia al interior de las barras y entre las barras?*

Si, digamos es uno es uno de nuestros ejes. El fútbol como generador de esa identidad, de creación de organizaciones urbanas que tienen ese enfoque. Pero también se identificó el otro eje que es el fútbol como generador de conciencia y convivencia social, es el último capítulo del plan y tiene todo un eje de convivencia en el fútbol, el fútbol como elemento de convivencia, para que los niños hagan deporte, para que aprendan valores, para que eviten ser reclutados en los barrios donde se hace reclutamiento, para sacarlos de la

violencia intrafamiliar. Uno no puede decir que lo que genera el problema es solo esto, sino que hay diferentes enfoques relacionados con el fútbol.

7. *¿Usted cree que de alguna manera se pudo implementar algo del plan decenal de fútbol?*

Yo creo que si se ha avanzado. He sabido que Colombianitos, Tiempo de Juego y todas las organizaciones que trabajan fútbol y paz ahora están trabajando en zonas de conflicto armado para implementar procesos de formación de valores con los niños, para evitar reclutamiento. Hay una red de fútbol y paz que, con base en lo que resultó del plan, lograron ser financiados por fuentes de financiación y eso ha crecido exponencialmente. Es una cosa buena.

Ahora respecto a las barras yo no sé si realmente han logrado en cada ciudad trabajar el tema, tocaría mirar con cada una de las ciudades. El Ministerio del Interior que era el responsable mantuvo la oficina, pero no sé qué haya implementado del Plan Decenal en este tiempo, es decir, me imagino que si habrán implementado algunas cosas.

El tema de seguridad y convivencia en el fútbol los clubes de fútbol expidieron los carnets a los hinchas, pero los estadios no implementaron los mecanismos de control al interior, los sistemas electrónicos. Entonces está una cosa desarrollada (Fútbol como herramienta de convivencia) y la otra no (seguridad y convivencia en el fútbol como espectáculo).

8. *¿El Plan Decenal de Fútbol pudo coordinar la normatividad que existía alrededor del fútbol, sobre todo en temas de seguridad y convivencia?*

Es un eje, el resultado del primer eje que es normativo y lo que el plan hace es una recomendación, no es que el plan unifique la normatividad, sino que recomendó la unificación. el plan reconoció el problema y como una de las tareas que se puso en el eje normativo fue hacer la unificación. Tocaría preguntarle al Ministerio del Interior si avanzó, porque nosotros dejamos toda la compilación y la comparación de qué normas se contradecían o se repetían para que ellos hicieran el ejercicio de sacar una una nueva ley.

9. *¿El Plan Decenal de Fútbol llegó a ser política pública?*

El Plan Decenal no llegó a ser política pública, se quedó en plan hasta donde yo sé.

10. *Con la creación del Ministerio del Deporte ¿usted cree que ellos asuman o retomen lo propuesto en el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024?*

Ellos lo han asumido hasta donde yo sé. De hecho, el Ministerio del Interior le paso ese tema, eso está claro. Ahora toda la documentación de lo que se ha hecho la debe tener el Ministerio del Interior.

Entrevista Alirio Amaya

1. *¿Cómo fue el proceso de consulta para el Plan Decenal de Fútbol? ¿Cómo se logra incluir a las barras?*

Hay que tener en cuenta que el Plan Decenal de Fútbol surge del artículo 38 del Estatuto del Aficionado. Este decreto (1007 de 2012) tuvo un trabajo previo con las barras del país en las regiones. Precisamente en uno de estos viajes, en la ciudad de Pasto, uno de los participantes propuso hacer una política a largo plazo y por este motivo quedó estipulado en el artículo 38 la creación del Plan Decenal de Fútbol con la condición de que se incluyeran todas las barras del país en su formulación.

El Gobierno Nacional tuvo dos espacios. Uno, preparatorio al Plan Decenal, que adelantó COLDEPORTES que se denominó “Barras Construyendo País”. Esto se desarrolló en dos etapas. La primera con encuentros locales de las barras en cada ciudad y la segunda, encuentros regionales. En la primera parte se trabajó con las categorías de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol que iban a ser los temas que iban a estar en las mesas consultivas del Plan Decenal de Fútbol. Después, se trataron de hacer unas mesas regionales en las cuales se trataron de construir una agenda de seguimiento a la política pública. Entonces ese fue como el comienzo.

La parte de construcción del Plan Decenal de Fútbol fueron 8 regionales, una mesa nacional de expertos, unos encuentros regionales con comisiones locales, también se hizo un proceso con niños y, más o menos, se logró vincular a la construcción del plan a 3.600 personas.

2. *¿Cuál fue la problemática que se identificó principalmente?*

Más que tratar “problemáticas para crear el Plan Decenal de Fútbol, es parte de un proceso que ha desarrollado Colombia en los últimos quince años. Este había sido un trabajo de carácter regional que desde el 2009, con la entrada en vigencia de la ley 1270 de 2009, se

convierte en un trabajo de tipo nacional. Pero más que una problemática en recoger más una trayectoria que se venía tratando en el país y que en un espacio de estos con el Gobierno Nacional se propone la realización de un Plan Decenal de Fútbol. Lo anterior, teniendo en cuenta que ya se había establecido en el Estatuto del Aficionado. La formulación del plan lo que permitió fue generarán recursos para llevar a cabo la política pública.

3. *¿Se basaron en proyectos, políticas, leyes de otros países en el Plan Decenal de Fútbol?*

El Plan Decenal de Fútbol, digamos, no tuvo referentes a otros países, porque precisamente en la revisión que nosotros hicimos nos dimos cuentas que no existe una política pública a largo plazo en otros países del continente ni del mundo, porque casi todas las normas han sido de carácter restrictivo, a sanciones de aficionados, todo lo que tiene que ver con Inglaterra y el informe Taylor. Creo que Colombia lo que demuestra con el Plan Decenal de Fútbol es que se sale del lugar común de análisis y de propuesta y entramos directamente a la construcción de una política pública, como ha sido reconocido por muchos académicos y estudiosos del deporte, que llegan a determinar que Colombia es el único país del continente donde se ha hecho un proceso diferente. Este proceso tiene una condición particular y es que siempre ha estado muy ligada a las barras de fútbol en todos los momentos históricos del desarrollo normativo que tiene Colombia. Entonces como tal, el Plan Decenal de Fútbol tiene un fundamento jurídico en el decreto 1007 del 2012, está ligado a la propuesta de un aficionado y que simplemente lo que hace es hablar de lo que se ha trabajado en Colombia.

4. *¿El plan, de algún modo, pudo armonizar las leyes existentes en Colombia frente al fútbol y la violencia que en él se presentan?*

Digamos que cuando las personas revisan el Plan Decenal de Fútbol se van a encontrar con un esquema que hace el diagnóstico de cada cosa y las acciones y actividades a desarrollar para avanzar en cada uno de los puntos. Precisamente, la armonización normativa es la primera parte del Plan Decenal de Fútbol donde se reconoce que en Colombia existen muchas normas, en el orden nacional desde el año 2009 con la ley 1270, la ley 1256 también. Esta última quedó con muy pocos artículos, ya que muchos de ellos

entraron a hacer parte del Código de Seguridad, Comodidad y Convivencia (ley 1801 de 2016). Por esto, es que el Plan Decenal de Fútbol propone que se armonice todo esto y que se genere un solo código. Es una tarea que está por hacerse, una tarea que requiere mucha discusión. Hay que tener en cuenta que las normas de orden nacional cumplieron más de dos décadas y es necesario replantear algunas. Una de ellas es el decreto 1717 de 2010 que determina que los estadios, en el sector de las gramillas, deben tener mallas y esto, después del mundial sub 20, fue retirado en la mayoría de estadios del país. El plan no armoniza, pero si genera la tarea de que se tiene que hacer una armonización normativa y plantea de forma muy clara el análisis y el diagnóstico del actual marco normativo que rige a Colombia.

Si hacemos un balance nos vamos a dar cuenta que Colombia tiene un marco normativo extenso que requiere ser armonizado y actualizado teniendo en cuenta todo lo que se está presentando en los estadios.

5. ¿Cómo se llegó al concepto de Barrismo Social?

El concepto de Barrismo Social es un concepto nativo, es una invención directa de las barras de fútbol, de la discusión directa que se ha dado entre los mismos hinchas. Esto está ligado al proceso que, en algún momento, lideró la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto, donde después de unos trágicos hechos dos hinchas del América de Cali fueron asesinados. Los padres de ellos, Julián, Lucho y Martica, crearon la fundación. Ahí se realizó un encuentro de las barras, no solamente de América, quienes eran las más afectadas, sino que gradualmente se fueron vinculando líderes de barras y cuando se empezó a discutir la ley 1270 de 2009. Fueron los mismos líderes de las barras, a través de la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto, pudieron proponer tres artículos de la ley 1270 de 2009. Los artículos 19, 20 y 21 donde se hace alusión al Barrismo Social. Entonces ahí hay un primer intento muy importante de lograr dejar en la ley 1270, una ley de orden social, tres artículos de Barrismo Social que más adelante en el decreto 1007 de 2012, el Estatuto del Aficionado, todo lo que tiene que ver con los pilares del Barrismo Social se ve con mayor claridad. En el Estatuto del Aficionado, cuando se dio lo del Plan Decenal de Fútbol, ya en el plan existe una propuesta concreta de política, de acciones en los territorios frente al tema del Plan Decenal de Fútbol.

En concreto, al Barrismo Social se llega por una construcción de los mismos hinchas, de líderes que desde hace mucho venían trabajando y que encontraron en la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto, no solamente un espacio, sino un lugar de reflexión, de formación, de discusión que llevó precisamente a esta construcción de esta categoría del Barrismo Social.

6. *¿Se ha podido implementar de alguna manera el Plan Decenal?*

Uno de los grandes retos de las políticas públicas es precisamente tener la capacidad de que todo aquello que se construye tenga para su implementación todos los recursos suficientes. Y precisamente, por este motivo, la tarea está incompleta. No se ha tenido, desde el nivel nacional, recursos suficientes para apalancar la implementación del Plan Decenal de Fútbol en las regiones. Pero si se ha hecho un trabajo desde las Comisión Nacional de Fútbol y la Comisión Técnica Nacional por lo menos en momentos coyunturales cuando hay cambio de alcaldes, de insistir mucho que hay un Plan Decenal de Fútbol, que es una ruta que se traza en el país para abordar todos estos temas de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol y que para que, a partir de la discusión de los planes de desarrollo, se incluya el Plan Decenal de Fútbol y de Barrismo Social. En el último cuatrienio esta tarea se hizo directamente con los secretarios de participación ciudadana y con los secretarios de gobierno logrando que en algunas ciudades del país se incluyera en los planes de desarrollo temas relacionados al Plan Decenal del Fútbol y de Barrismo Social, especialmente programas de prevención. Hay experiencias exitosas como lo fue la ciudad de Medellín con el programa *Cultura Fútbol* o lo que pasó en Bucaramanga con la asignación de más de 1.500 millones de pesos al programa *Aguate la Barra* que tenían 14 proyectos propuestos por los hinchas. Bogotá también generó un programa, no con la misma aceptación por parte de la afición, llamado *Más Barra Más Vida*, pero que hizo referencia a la implementación del Plan Decenal de Fútbol.

Vale la pena decir que el Plan Decenal de Fútbol no es solo sobre Barrismo Social, que si bien este es un punto importante, el plan tiene una líneas específicas, con un diagnóstico de cada situación y con un ruta en marcha que permite que cualquier director de planeación ciudad encuentre una ruta trabajo con la asignación de recursos necesarios.

7. *Si se ha implementado parte del eje de seguridad ¿cómo se ha implementado dentro de las barras para que el fútbol sea una herramienta de convivencia y conciencia social?*

Hay algo muy importante dentro del Plan Decenal de Fútbol y es que las barras participaron de la construcción del Plan Decenal, como estuvieron, también, trabajando en el proceso previo con Coldeportes (Barras Construyendo País) y aparte de eso las barras tienen sus dinámicas propias de carácter social. Las barras han sido las más interesadas y han sido veedoras en que el Plan Decenal se cumpla. Por eso mismo le reclaman al Gobierno Nacional y a los gobiernos locales que este se implemente y se dé cumplimiento de la política pública. Entonces, de una u otra manera, creo que las barras vienen trabajando de manera importante en la regiones y han logrado, en los dos últimos años, la consolidación de grupos, por ejemplo, *Barras Colombianas por la Convivencia*, donde confluyen 19 barras, donde han logrado hacer acuerdo de respeto en las ciudades, de manejar el tema de la hinchada visitante, de ser los primeros en recibir hinchas de otras barras. Ahí se ha generado un proceso bastante interesante que vale la pena destacar. La idea es que esto no solo se quede en las barras, sino que haya políticas públicas integrales en donde no solo nos quedemos en la parte de seguridad en los estadios, sino que atendamos de manera amplia todas las necesidades y demandas que tienen los jóvenes de las barras, barras tradicionales y populares, y que le apuntemos a lo más importante (más que erradicar los violentos) es a transformar las realidades que generan la violencia.

8. *¿Cómo ha intervenido el Plan para prevenir y controlar la violencia alrededor del fútbol y promover la integración?*

Desde el nivel nacional sigue funcionando la Comisión Nacional de Fútbol, la Comisión Técnica Nacional, existe una estructura que funciona en el país y es que en cada ciudad donde hay fútbol funciona una Comisión Local de Fútbol en donde participan diferentes entidades, los clubes de fútbol, las alcaldías, los programas de gobierno de convivencia, la Policía Nacional, etc. Desde este espacio se trata de promover acciones donde también se trascienda la parte operativa en los estadios y logren hacer actividades que potencien la convivencia. Entonces, tendríamos que remitirnos a los programas de gobierno de las diferentes ciudades donde se está trabajando, precisamente, que se dé la integración de las barras en las diferentes regiones. Vuelvo a recalcar que acá hay un trabajo de las barras

que, por medio de *Barras Colombianas por la Convivencia*, donde ellos están sentándose constantemente, donde se plantean acuerdos y en donde discuten cómo influir de manera más efectiva en las regiones para que el Plan Decenal de Fútbol y las políticas de prevención lleguen directamente a los planes de desarrollo. Los que no están incluidos en este grupo de *Barras Colombianas por la Convivencia* también están muy activos en las regiones. Por ejemplo, en este momento se están construyendo los planes de desarrollo en el país y las barras están teniendo un contacto directo con los alcaldes y con los encargados de planeación para que las políticas de prevención se desarrollen en cada una de las ciudades y se cuenten con los recursos suficientes. Obviamente a la espera de que el Gobierno Nacional apalanque estas iniciativas.

9. *¿Cree usted que el Ministerio del Deporte adopte y siga implementando el Plan?*

Pues es un concurso solo del Ministerio. La Comisión Nacional de Fútbol la integra el Ministerio del Deporte, el Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Policía Nacional, la Dimayor, la Federación Colombiana de Fútbol, la Unidad Nacional para la Prevención del Riesgo. Coldeportes, siendo el Ministerio del Deporte hace una apuesta muy fuerte, ya que desde este año (2020) empieza a funcionar el Observatorio Nacional de Violencia Asociada al Fútbol que es una directriz del Estatuto del Aficionado, que hace una parte del Plan Decenal de Fútbol. Entonces esta es una evidencia clara que el Ministerio del Deporte sigue tomando como ruta lo normativo y, obviamente, trabajando sobre la política pública del Plan Decenal de Fútbol.

Que se requiere más, sí. Acá es importante que todas las entidades que hacen parte de la Comisión Nacional de Fútbol hagan una revisión muy rigurosa del Plan Decenal y, uno mismo como entidad o como profesional, encuentren los espacios donde se tiene la misión de fortalecer. Ejemplo, la parte de armonización normativa es algo que todas las entidades, pero que puede liderar directamente el Ministerio del Interior con el Ministerio del Deporte. Los temas de infraestructura están también sobre la mesa, los temas tecnológicos, el fútbol como herramienta de transformación social, el fortalecimiento del trabajo preventivo de la policía, esto le compete a la policía. Entonces creo que, cuando uno revisa la política pública, se van a dar cuenta que las entidades que conforman la Comisión Nacional de Fútbol tienen una razón de ser, no solamente como instituciones,

sino como parte de esas entidades que tienen que dinamizar la implementación del Plan Decenal de Fútbol.

Entrevista Leonardo Duarte.

1. ¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?

El concepto de Barrismo Social surge en la década del 2000, específicamente en el año 2002, a raíz del asesinato de dos hinchas del Disturbio Rojo Bogotá (barra del América de Cali), ellos eran Juan Manuel y Alex Julián. Su muerte se produjo en las carreteras de Antioquia, volviendo de un partido contra Atlético Nacional, un grupo paramilitar los asesina en la carretera, a la altura de Cisneros. A partir de este hecho de violencia, amigos cercanos de la barra decidieron y familia de Juan Manuel toman la idea de generar nuevas dinámicas para los jóvenes que pertenecen a las barras y así generar un proceso diferente al cual se le dio el nombre de Barrismo Social.

Este concepto lo ven, también, como una resignificación del concepto “barra brava” y en cuanto a las prácticas violentas de quienes integraban estas barras. Se busca reconocer los aspectos positivos como: la capacidad de movilización de masas, solidaridad, trabajo en equipo, la fiesta, el carnaval y la identidad de ser un barra, ya no violento, sino un barra que le aporta algo a la sociedad.

El Barrismo Social también se puede entender en 7 dimensiones que son los proyectos que hacen las barras, estos hacen parte de la dimensión educativa, la dimensión deportiva, la dimensión política, la dimensión ambiental, la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión cultural. Las dimensiones anteriormente nombradas, son los 7 pilares del Barrismo Social y con los cuales las barras futboleras hacen sus proyectos sociales.

2. ¿Existe algún espacio que le permita a las barras socializar sus proyectos sociales y problemáticas?

Pues estos espacios, uno, son autogestionados por las mismas barras. Dos, por fundaciones que van acorde con el tema del Barrismo Social y el tema futbolero. Después, ya ingresaron las alcaldías de cada ciudad a apoyar los proyectos sociales de las barras y ya después las alcaldías locales (Bogotá) empezaron a gestionar todo lo de los proyectos sociales y los acuerdos de convivencia. En cuanto al tema de problemáticas, la primera institución, por decirlo así, fue Goles en Paz en el año 1999. Posteriormente, en el tema

de problemáticas tuvieron que intervenir las alcaldías y luego el Gobierno Nacional y fue cuando las barras hicieron parte del Plan Decenal de Fútbol, en el cual las barras pusieron su aporte.

3. *¿Se ha reconocido el Barrismo Social por la opinión pública como un aspecto positivo de las barras futboleras?*

Si la respuesta es no, ¿las barras han abierto espacios para la comunicación alternativa?

Sí y no. Sí, porque algunos medios de comunicación han mostrado o han hecho notas o reportajes sobre estos hechos, pero estos no se visibilizan tanto como se llega a visibilizar un hecho de violencia. Por ejemplo, una nota de violencia la replican en más medios y por más tiempo (5-10 minutos), en cambio los hechos positivos, como los proyectos sociales no, le dan a una nota, no sé, 1 o 2 minutos y no le dan la relevancia que si le dan al hecho violento.

Los hechos positivos son más conocidos por los mismos hinchas que van al estadio pero que no son barristas que no son nada cercanos a las barras. Esto se presenta, ya que son las mismas barras quienes se encargan de informarle a los hinchas sobre los diferentes proyectos que se van a realizar en los diferentes territorios.

También hay que entender que los medios de comunicación “tradicionales” tienden a mostrar violencia y violencia y más violencia en diferentes aspectos. Por ejemplo, de cada 10 notas muestran 1 que sea positiva. Entonces, obviamente para la opinión pública mostrar muchas cosas positivas puede percibirse como un factor negativo para ellos. Además, la opinión pública hace referencia a lo general y, por lo general, los proyectos de las barras van dirigidos hacía un círculo más cerrado, su barrio, su localidad, su cuadra, etc.

En cambio, la comunicación alternativa es súper importante en las barras, ya que, muchas veces, estos medios son los que hacen que se pueda visibilizar los hechos positivos de las barras desde una olla comunitaria, limpiar parques, entrega de juguetes a niños vulnerable en navidad, hasta la participación ciudadana para gestionar proyectos en pro de su comunidad. Igualmente, muchos de estos medios alternativos los crean las mismas barras populares y generan sus propios fanzines, sus propias páginas web, etc. Esto con el fin de gestionar sus proyectos y hacer visibles sus actividades positivas.

4. *¿Hubo participación e incidencia de las barras para la formulación del Plan Decenal de Fútbol?*

Sí, pero no estoy seguro en qué apartado.

5. *¿Cómo se llevan a cabo los proyectos propuestos por las barras en Bogotá?*

Hay proyectos que son gestionados por las mismas barras como hay proyectos que van de la mano, tanto de la Alcaldía Mayor como de las alcaldías locales. Los proyectos autogestionados son, por ejemplo, cuando ellos piden donaciones para una obra de caridad o para entregar regalos a los niños o útiles escolares o cuando ha habido emergencias sanitarias en diferentes partes del país. A veces las diferentes barras se unen para generar este tipo de proyectos, así no tenga nada que ver con fútbol o las barras.

La mayoría de proyectos sociales que hacen las barras son autogestionados, las ayudan o el apoyo gubernamental es muy poco, aunque, en Bogotá, si se destinan ciertos recursos para que estos se puedan llevar a cabo.

Entrevista Felipe Garcés

1. *¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?*

El Barrismo Social emerge como resultado de un proceso donde las barras le estaban apostando al reconocimiento como actores de ciudad, como actores sociales. Nace en la ciudad de Cali, con el Barón Rojo Sur (barra futbolera del América) y luego se vincula el Frente Radical (barra futbolera del Deportivo Cali) y se empieza un proceso con la Alcaldía de Cali y con la Consejería Municipal de Paz llamado *Fiesta por la Vida en los Estadios*. Esa fue la primera propuesta de Barrismo Social que se dio. De ahí es de donde nace. Lo que se busca es resignificar las prácticas barristas, pasando que el aguante no solo es un hecho de violencia, sino que se pueden aprovechar estas organizaciones juveniles y sociales ya que tienen presencia e incidencia en los territorios.

2. *¿Existe algún espacio que le permita a las barras socializar sus proyectos sociales y problemáticas?*

Pues mira, ya la barra en sí es un escenario, piénsalo como una semiosfera, o sea un sitio donde hay un intercambio semiótico y de relación, intercambio de experiencias, de construcción de identidad, etc. Bueno, todo ese espacio ya es un escenario. En sí la barra se puede pensar como un proyecto social.

Si te refieres a proyectos organizados, con objetivos, recursos, acciones, etc. Deberían haber, no en todos los lugares existen. Hay unos espacios que organizaron las barras. Inicialmente fue el Colectivo Barrista Colombiano, luego fue, creo, que, a Colectivo Futbolero Colombia, no estoy seguro. Estos espacios eran para donde se encontraban las barras para fortalecerse entre ellas. El otro, que debería existir por la segunda recomendación del Plan Decenal de Fútbol, deberían ser las Mesas Municipales de Barrismo Social, no se dan en todas las ciudades, hay muy pocos espacios. Por ejemplo, en lugares como Bogotá se dio una Mesa Distrital, unas mesas por localidades. En Medellín, se hizo una Mesa Municipal solo para el tema de Barrismo Social aparte de las comisiones locales. Pero en la mayoría de ciudades el tema recae sobre las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol que en la mayoría de ciudades son bastante negligentes. Entonces un espacio como tal no hay.

Las barras en cada ciudad han ganado espacios distintos con el apoyo de secretarías. Por ejemplo, en el caso de Cali la Secretaría de Paz tiene una relación directa con las barras, en Medellín creo que es la de cultura. Bueno, en cada ciudad se han ido ganando espacios.

3. *¿Se ha reconocido el Barrismo Social por la opinión pública como un aspecto positivo de las barras futboleras?*

El Barrismo Social tampoco es un paradigma hegemónico dominante dentro de las barras. Es un proceso que se está realizando al interior de las barras y a quienes lo entienden y lo comprende, como hay quienes no y creen que, en la barra brava, el capo, etc. Entonces, es un proceso que ha tenido un avance importante que ha permitido que las barras participen en el Plan Decenal como política pública, pero que le falta realmente mucho acompañamiento, mucha visión, que se tome en serio como una política pública.

4. *¿Hubo participación e incidencia de las barras para la formulación del Plan Decenal de Fútbol?*

Si, en el tema del Barrismo Social.

5. *¿Cómo se llevan a cabo los proyectos propuestos por las barras en Cali?*

En Cali las administraciones han venido trabajando de una manera muy precaria el tema del Barrismo Social, no lo han articulado como una política, sino más bien como activismo, como proyectos. La mayoría aquí salen por la Secretaría de Paz, han hecho también unas cosas con la Secretaría de Cultura del departamento ligado a procesos de capacitación y formación. Ese ha sido un tema interesante, ya que la autoridad que tiene

que tener la relación directa con las barras siempre es el municipio, pero en el Valle se ha podido reconocer que es un tema que trasciende fronteras y territorio y que, aunque América no juegue en La Unión o no juegue en Florida, hay hinchas del América y hay barras que no son atendidas en sus municipios porque como el equipo no es de allá entonces no hay comisiones locales y, digamos, que la Gobernación del Valle tuvo una visión interesante de ese tema y generó procesos de formación a nivel departamental. De resto es más bien poco, es más la gestión que logran hacer los líderes frente a las autoridades para lograr sacar un proyecto.

Entrevista Juan Pablo Rubio Esguerra

1. ¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?

El Barrismo Social no es solo que las barras hagan proyectos sociales. La idea fuerza del Barrismo Social es poder transformar las dinámicas violentas alrededor del fútbol en oportunidades de formación, de gestión de proyectos, programas y planes y de participación ciudadana.

2. ¿Existe algún espacio que le permita a las barras socializar sus proyectos sociales y problemáticas?

Claro que hay espacios, muchos espacios. O sea, se creó un Plan Decenal de Fútbol con el Ministerio del Interior y si hubo mucho presupuesto para ejecutar proyectos sociales por parte de las barras. En cada ciudad, se está apostando mucho por los proyectos sociales de las hinchadas populares.

3. ¿Se ha reconocido el Barrismo Social por la opinión pública como un aspecto positivo de las barras futboleras?

Las barras si han abiertos varios espacios. De por sí, las barras fueron un actor muy importante en el Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 y en la ley 1270 de 2009, que fue un autogol que se metieron las barras, pero en esa ley también tuvieron mucha participación las barras populares y si se han reconocido. De hecho, se ha cambiado la visión estatal que se tenía del fenómeno de las hinchadas populares, se ha avanzado, Al menos ya se nos reconoce como un actor dentro del conflicto, pero más allá de eso, se nos reconoce como un actor que puede incidir en políticas públicas. Falta todavía apoyo y seguimiento,

pero al menos de a poco se ha ido dejando la imagen del barrista como un ser que nada puede aportar a la sociedad.

4. *¿Hubo participación e incidencia de las barras para la formulación del Plan Decenal de Fútbol?*

Si, en el Plan Decenal las barras tuvieron incidencia, pues no fue la última palabra, pero sí estuvieron todas las barras populares reconocidas por las demás hinchadas, no por un presidente de un club. Hasta las barras pequeñas tuvieron participación en la formulación del Plan Decenal de Fútbol.

5. *¿Cómo se llevan a cabo los proyectos propuestos por las barras en Bogotá?*

En todas las localidades hay presupuesto para juventudes, hay presupuesto para minorías, para nichos sociales particulares, como lo son las hinchadas populares. En las alcaldías menores hay plata para ejecutar los proyectos sociales de las barras populares y en la administración, digamos de Petro, se pudieron ejecutar varios proyectos gestionados a partir de las barras populares.

Entrevista Luis Bermúdez

1. *¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?*

Había que contraponer la metodología de la “barra brava” como generadora de violencia, de caos, de descomposición del ser y apostar por una que fuera constructiva y aportará a la consolidación de la persona y por eso nos dimos el nombre de Barrismo Social, algo que involucra el hecho de resignificar el ser en lo social.

2. *¿Existe algún espacio que le permita a las barras socializar sus proyectos sociales y problemáticas?*

Realmente el espacio más delicado es el territorio, sus barrios. Los parches actúan en sus barrios como tal. La cancha es un lugar donde se encuentran masivamente, pero hay un control policial e incluso acuerdos entre ellos (barras futboleras) de no agresión. Sin embargo, la cancha es ocasional, los barrios no, las calles no. Entonces, el espacio de socializar proyectos es el barrio.

También se han abierto otros espacios como lo son las escuelas de formación, los proyectos de formación, los proyectos productivos que ellos desarrollan, tanto en ONGs como en, este caso, la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto u otras que también trabajan en el desarrollo del barrismo.

3. *¿Se ha reconocido el Barrismo Social por la opinión pública como un aspecto positivo de las barras futboleras?*

La implementación del Barrismo Social en las políticas públicas fue una discusión fuerte que se dio al interior de la ley. Sin embargo, fue muy poco lo que se pudo avanzar, pero con lo poco que se ha podido avanzar no hemos agarrado para implementar las buenas prácticas y poder decir que la gente (miembros de las barras futboleras) si puede cambiar. Lógicamente, a todos nos gustaría que la violencia, que las problemáticas de los jóvenes cambiarán y fuera siempre positivas. Para muchos, algunos hechos que se dan todavía, porque este es un proceso que le falta desarrollo, todavía cambiar la mirada de “no ha avanzado”. Nosotros vemos que sí, que ha avanzado bastante, pero en un país donde la violencia es parte de la cultura colombiana, un país violento, un país en guerra, un país con fuertes desigualdades sociales, un país con desequilibrios sociales; no podemos pretender que jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y con una problemática concreta cambien de la noche a la mañana. Entonces, para muchos sectores de la sociedad se ha avanzado poco. Para nosotros que hemos visto la violencia, que hemos sentido la violencia y que hemos visto el desarrollo de estos procesos hemos avanzado.

No obstante, es lógico que todavía dentro de la estructura de las barras todavía permanezcan las malas prácticas de algunas personas, donde se actúa con una políticas mafiosas que son inequitativas, porque muchas veces buscan el beneficio de unos pocos. Pero la gran mayoría sí se han fortalecido. Muchos de los jóvenes han cogido otros caminos como lo es retomar la escuela, el retomar el hogar, el retomar el trabajo y decir no más a la violencia y han emprendido otra forma de ver el mundo.

Respecto a la comunicación alternativa las barras populares si la han desarrollado. Esto por medio de fanzines, radio, graffitis, etc. Que les han permitido mostrar esos factores positivos que se han gestado al interior de las barras.

4. *¿Hubo participación e incidencia de las barras para la formulación del Plan Decenal de Fútbol?*

Si se han abierto diálogos constantes para la formulación de políticas públicas en las barras futboleras. Lo que hace que los jóvenes tengan que verla e incidir en ellos. Si no incidimos, si no somos fuertes en la toma de decisiones, otros decidirán por nosotros.

El Plan Decenal de Fútbol 2014-2024 si tuvo participación de las barras y de nosotros como fundación. Se hicieron sugerencias y se hicieron aportes a ese Plan Decenal de Fútbol. La fundación sólo aportó, mientras las barras si estaban presentes en su formulación.

Los aportes en lo positivo es que hay que hablar con el país, recoger cosas con los muchachos (barristas), que hay que ver la violencia tanto en los jóvenes como implementar un plan de acción en el fútbol. Pero como siempre, en lo negativo se queda en la retórica, en la negación, en una gastadera de plata que no lleva ni sigue un proceso de implementación y todo sigue igual. Entonces, se hace la política pero no se cumple. Entonces ahí es donde la fundación estableció que no tenía participación, porque cuando hicimos con la fundación cosas las concretamos, las volvimos tangibles, involucramos al joven. Pero cuando hacen políticas por políticas y lo público no se aterriza, pues no hay hechos.

Entrevista Maritza Ruiz

1. ¿Cómo se llega al concepto de Barrismo Social?

Al concepto de barrismo social se llega debido a un arduo trabajo que desarrollan integrantes de algunas barras, quienes reconociendo las situaciones de violencia constante que se presentan con motivo de la dinámica de barra y con iniciativa para aportar a transformar esta realidad, se sientan a hablar y a construir de manera conjunta de la mano de la Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto, ese proceso inicia en el año 2006 en Santandercito dónde por primera vez se habla de ésta idea y se crea el colectivo barrista colombiano.

2. ¿Existe algún espacio que le permita a las barras socializar sus proyectos y problemáticas?

A partir de la ley 1270, del estatuto del hincha y el plan decenal se crearon espacios para obligar a los entes gubernamentales a abrir espacios de encuentro con las hinchadas con el fin de generar propuestas que promuevan la convivencia, disminuya la violencia pero

además responda a las necesidades generales de estos grupos poblacionales. En algunos lugares funciona, en otros no. Pero realmente la fuerza que se quisiera que tuviera no se ha logrado.

3. *¿Se ha reconocido el Barrismo Social por la opinión pública como un aspecto positivo de las barras futboleras?*

Si la respuesta es no ¿las barras han abierto espacios para la comunicación alternativa?

Los medios de comunicación tradicionales lo han reconocido cuando eso les conviene, de lo contrario no. Efectivamente las diferentes barras han generado procesos de comunicación alternativa a través de fanzines, radio, publicaciones, intervenciones barriales etcétera. Diversas estrategias que se han ideado para comunicar sus procesos.

4. *¿Hubo participación e incidencia de las barras para la formulación del plan Decenal de Fútbol?*

El plan decenal surgió como resultado del trabajo mancomunado entre gobierno nacional y las diferentes hinchadas del país, fue un trabajo arduo que a veces parece haberse quedado en el papel.

5. *¿Cómo se llevan a cabo los proyectos propuestos por las barras en Bogotá?*

La verdad en este momento desconozco las dinámicas barristas en cuanto a sus procesos locales, sin embargo, desde la experiencia puedo decir que el pilar fundamental es la autogestión y el apoyo o no a sus iniciativas por parte del gobierno dependen de la opinión del alcalde de turno y su voluntad política.

